Cruz (La D = n.º 81

7

Dar la Vida por su Dama, el Conde de Sex

Tea 1-104-14

Apto 3º

Año de 1814,
dia 28 del Junio

Andres Lopez.

Tea 1-104-14, 6 1

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Juan Carreteros
por actor

Ayuntamiento de Madrid

El Conde de Sex - - - - - 1º. Carr.ro
La Reyna - - - - - - - 1ª, Carm.na
p. Blanca - - - - - - - 2ª, Rum.l
Flora - - - - - - - - G.sa, Ram.na
El Senescal - - - - - - B.a, Camp.l
Duque de Alanzón - - - 2º. Ang.l
Vn Alcayde - - - - - - 4º. Ant.l
Roberto. - - - - - - - ~~3º~~ Pacheco X
Cosme - - - - - - - - G.so, Juan
Vn Criado X Seb.n ~~Pacheco~~ DC

obscuro
rudo de espadas
tiro antes de empezar
Fern.dez ~~Cubas~~ D.a y
G.n Sebast.n
izda

Cubas dra

Los de X

1º 1ª Fernandez
~~Rivera~~ empiezan
p.a 9º Y/z
tiro d.º antes de
empezar

Ayuntamiento de Madrid

COMEDIA FAMOSA.

DAR LA VIDA POR SU DAMA.

DE DON LUIS COELLO.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

1º *El Conde de Sex.*
1ª *La Reyna Doña Isabèl.*
2ª *Blanca.*
Flora.
El Seneſcal.
El Duque de Alanzón.
Un Alcayde.
Roberto.
Coſme. Muſica.

JORNADA PRIMERA.

Diſparan una piſtola, y dicen dentro.

Robert. MUere tyrana.
Reyn. Ha traydores!
Robert. Aſsi vengo los agravios,
que has hecho á mi ſangre.
Reyn. Ha Cielo!
Robert. Eſta eſpada, por ſi acaſo
mintió el golpe de la bala,
tiña tu pecho. *Cond.* Ha villanos!
eſſo no, yo la defiendo.
Robert. Què intentas, hombre?
Cond. Mataros.
Sale Coſm. Ruído de armas en la Quinta,
y dentro el Conde! qué aguardo,
que no voy á ſocorrerle?
Qué aguardo? lindo recado:
Aguardo á que quiera el miedo
dexarme entrar; pues yo gaſto
linda flema: ſi à eſſo eſpero,
bien ſocorreré à mi amo.
Cond. No huyais, cobardes traydores.
Coſ. Aqueſte es el Conde. *Rob.* Huyamos,
que ſe alborota la Quinta.
Salen Roberto, y otro con maſcaras.
Coſ. Quièn vá? *Rob.* Nadie impida el paſſo,
que le meteré dos balas.
Coſm. Con mucho menos hay harto.
Otro. Quedó muerta? *Rob.* No lo sé.
Qué ocaſión ſe ha malogrado! *vanſ.*
Salen el Conde de Sex, y la Reyna à medio veſtir, y cubierto el roſtro con una maſcarilla.
Cond. Huyeron: eſtais herida?
Reyn. No, buena me ſiento, erraron
el golpe. *Cond.* Pues yo los ſigo.
Reyn. No los ſigais mas, dexadlos.
Cond. Por qué? *Reyn.* Temo vueſtro rieſgo.
Cond. Mucho os debo. *Rey.* En eſto os pago
aora; mas otro dia... *Cond.* Qué?
Reyn. No puedo declararos
mas aora, porque temo,
que de la Reyna en el quarto
ſe aya ſentido el ruído;
y hallarme, ſerà gran daño
aqui en tal trage: idos preſto.
Cond. Yà obedezco. *Reyn.* Eſperaos:
qué, ſangre? qué, eſtais herido?
Cond. Herido eſtoy en la mano,
aunque poco. *Reyn.* Pues tomad
aqueſta vanda, apretaos
la herida. *Cond.* Es grande favor.
Reyn. No es favor, pero penſadlo,
ſi os eſtá bien que lo ſea,

Ayuntamiento de Madrid

que en lance tan apretado,
la necessidad dispensa
lo que prohibió el recato.
En todo parece el Conde;
mas como, si no ha llegado
de la guerra, amor le ofrece
á la vista antojos vanos?
Cond. Conoceisme? *Reyn.* Aquessa vanda,
señal para hacer buscaros
será: y à Dios, porque estoy
en grande riesgo, si acaso
sabe la Reyna este excesso;
y assi, secreto os encargo
en todo. *Cond.* Yo lo prometo.
Reyn. Si me ha conocido acaso?
Mas quien dirá, que yo estoy *ap.*
en habito tan humano? *vase.*
Cond. Ay confusion mas estraña! (blo:
Cos. Qué es esto? *Cond.* Quién es? *Cos.* El dia-
Cosme, que ha tenido un miedo,
que puede valer por quatro.
Cond. Cosme, viste salir tú
dos hombres enmascarados
por aqui? *Cosm.* Escuchen la flema:
pues de aquesso es mi trabajo:
Pero dime, qué muger
es esta, que hemos soñado
entre los dos? *Cond.* No lo sé.
Cos. Pues que has visto? *Cond.* Todo quanto
he visto, ha sido un enigma.
Cosm. Y los hombres que passaron
por aqui, quien son? *Cond.* No sè.
Cos. Pues que infieres de esto? *Cond.* Un rato
escucha, yo te dirè
lo que he sabido del caso.
Yà sabes como venimos
de la guerra, y que llegando
los dos esta tarde à Londres,
supimos, que este Verano
la Reyna, por unos dias,
para divertir cuidados
del govierno, se ha venido
á aquesta Casa de Campo,
que està dos leguas de Londres,
y es de Blanca, sol bizarro,
que es blanco de mis finezas
y yo lo soy de sus rayos.
Cosm. Ya sè, que tù, por cumplir
las leyes de enamorado,
veniste à vér encubierto
á Blanca hermosa, fiado
en la llave de esta puerta,
que en otro tiempo dió passo
mil veces á tus deseos,
quando esta Quinta, teatro
fue de tan finos amores,
antes que entrasse en Palacio
Blanca á servir á la Reyna.
Sé, que te quedé esperando,
sé, que te entraste allà dentro,
que huvo arcabùz, y embozados;
sé, que tuve todo el miedo,
que tener puede un Christiano;
y esso es lo que sé mas bien,
porque lo estoy estudiando
desde el dia en que nací;
y pues esto no es del caso,
dime lo demás. *Cond.* Pues oye,
Cosme, lo que has ignorado.
Entré en la Quinta, cuya oculta puerta,
al mas pequeño impulso la hallé abierta;
la novedad admiro,
empiezo á caminar por el retiro
de una verde espesura,
que hasta venir la noche me assegura.
Passa por esta Quinta conducido
un descuido del Tamesis florido,
liquido desperdicio, ó vena breve,
por donde el rio se sangró de nieve,
descaminada plata,
que en senda cristalina se desata,
ó fugitivo aljofar transparente,
que callando se huyó de la corriente.
Este, pues, valle undoso
divide al sitio ameno,
tan denso, é intrincado,
que en la greña frondosa
de su crespo cabello enmarañado,
soplando ayrado, ó lento,
con gran dificultad la peyna el viento.
Por aqui, pues, camino,
siendome siempre el rio cristalino,
quando el tino se pierde,
hilo de plata en laberinto verde,
á pocos passos, advertido, siento
en el agua ruido;

ha-

Mesa, escribania, y silla al Salon q.e sigue, q.e saca Moisés.

hago el examen, árbitro el oído,
nada averiguo asi, por mas que atento
en informarme insista;
recojo la atencion, páro la vista,
ella penetra ramas, y yo veo,
escucha lo que ví, que aún no lo creo.
Una muger ~~digna~~, *divina*
reclinada en la margen cristalina,
quitarse descuidada
azul cendal, la media nacarada,
negros antes coturnos al pie breve,
que Primavera errante flores llueve.

Las dos columnas bellas
metió dentro del Rio; y como al verlas
vi cristal en el Rio desatado,
y vi cristal en ellas condensado,
no supe si las aguas que se vian,
eran sus pies, que liquidos corrian,
ò si sus dos columnas se formaban
de las aguas, que alli se congelaban.

Al hermoso cabello suelto al viento,
en quien con manso aliento
el zefiro lascivo se abrigaba,
el agua licenciosa salpicaba,
ó fue lisongearla el cristal frio,
ò embidiosas las Ninfas de aquel Rio,
pensando que estuviera menos bello,
la encanecieron parte del cabello.

Quise vér si su rostro conformaba
con lo demàs, y quando verle piensa
mi curiosa atencion, halló defensa,
que de negro cendal pudo encubrilla
el medio rostro media mascarilla,
dexando libre, con beldad no poca,
lo que ay desde la barba hasta la boca:
advertido recato,
que aunque pensó que nadie la miraba,
quiso al agua encubrir el rostro el rato
que se juzgó indecente,
porque no lo parlára la corriente.

Yo, que al principio ví, ciego, y turbado,
à una parte nevado,
y en otra negro el rostro,
juzgué, mirando tan hermoso monstruo,
que la naturaleza cuidadosa,
desigualdad uniendo tan hermosa,
quiso hacer, por assombro, ó por ultrage,
de azabache, y marfil un matridage.

Tan hermosa, en efecto, parecia
con la nube que el rostro la cubria,
que como la miró desde su esfera,
(por imitarla en algo, si pudiera,
antes de despeñar al mar su coche)
el Sol se cubriò el rostro con la noche.

Quiso probar acaso
el agua, y fueron cristalino vaso
sus manos: acercólas à los labios,
y entonces el arroyo lloró agravios;
y como tanto, en fin, se parecia
à sus manos aquello que bebia,
temí con sobresalto (y no fue en vano)
que se bebiera parte de la mano.

Llegò la noche, en fin, salió del Rio,
y delgado cambray tapó el rocío
de las dos azucenas,
cambiando à las flores las arenas,
viendo que ha de pisarlas;
y luego, en acabando de enjugarlas,
à encubrir empezò sus dos columnas
con dos nubes de nacar importunas:
adorno suele ser; pero quien duda,
que era mayor adorno estàr desnuda?

En esto ruído siento,
oygo una voz decir: Muere, tyrana;
dispara un arcabuz su bala al viento,
turbome yo de vèr que la profana,
ella cae en las flores de repente,
y todo fue tan distintamente, (mo,
que empezaron à obrar á un tiempo mis-
ruído, voz, bala, susto, y parasismo.

Dos hombres, dos traydores,
el rostro infame cada qual cubierto,
por si le ha errado el arcabuz incierto,
sacaron los azeros vengadores
contra su pecho: Entonces yo, ligero
llego, y hagome blanco de su azero,
riño con ellos, huyen recatados,
de mi valor, y su traycion turbados.

Yo los sigo, ella en sí restituída,
teme en seguir los riesgos de mi vida:
con rezelo me habló, yà tu lo oiste,
esta vanda me dió, yà tu lo viste;
fuese, no sé quien es: solo he sabido,
que esta muger, que enigma ha parecido,
quizá en mi corazon huviera entrado,
si Blanca algun lugar la huviera dado:

Ayuntamiento de Madrid

mas como tanto amor le viene estrecho,
no consiente otro huesped en el pecho.
Cosm. Notable sucesso ha sido.
Cond. Vén acá. *Cosm.* Qué?
Cond. Discurramos
quien será aquesta muger?
Cosm. La muger del Hortelano,
que se lavaba las piernas.
Cond. Necio, de veras te hablo.
Cosm. Pues yo de veras lo digo.
Cond. Dos hombres enmascarados
tener llave de la Quinta,
atreverse à entrar, estando
la Reyna en ella, no es
de poca importancia el caso.
Cosm. Pues será alguna mondonga,
con algun horrado hermano,
que venga à vengar su honor.
Cond. Mira que estàs muy cansado.
Cosm. Pues quien quieres tú que sea?
Por fuerza ha de ser milagro?
Viste tú mas que unas piernas,
y un rostro muy bien tapado?
Detràs de una mascarilla
pudo estár Arias Gonzalo,
la Monja Alferez, Elvira,
ò la moza de Pilatos.
Cond. Necio, el arte, y el affeo,
el modo de hablar, el garbo,
arguyen nobleza en ella.
Cosm. Pues yà que notaste tanto,
no pudiste conocerla
en la voz? *Cond.* No, porque hablando
con turbacion, no es posible:
fuera de que es necio engaño
pensar, que entre tantas Damas
como tiene en el Palacio
la Reyna, en la voz se pueda
conocer aquesta. *Cosm.* Es llano,
y mas quien ha estado ausente.
Cond. Yà es muy tarde, Cosme, vamos.
Cosm. No has de entrar à vér à Blanca?
Cond. No, que estará con cuidado,
si acaso oyeron el ruido,
y no es bien que sin recato,
si me vén, eche à perder
un amor de tantos años.
Cosm. Vamos, pues. *Cond.* Blanca mia,
perdona, si me ha estorvado
de hablarte esta noche, y verte,
un sucesso tan estraño,
que mañana irá mi amor,
ciego à tus divinos rayos,
à ser Salamandra ardiente
de tus ojos soberanos.
Vanse, y salen el Duque de Alanzòn, y Flora.
Duq. Qué hace Blanca?
Flor. Està vistiendo
à la Reyna. *Duq.* Yo he venido
à su quarto, conducido
deste mal que estoy sintiendo,
para hablarte en mi cuidado,
pues eres tu la tercera
de mi amor. *Flor.* En vano espera
vuestra Alteza ser pagado.
Duq. Pues qué dice, quando amante
por ella el pecho suspira?
Flor. Como ella à casarse aspira,
vuestra Alteza no se espante,
que haviendo tanta distancia,
tema poner la aficion
en un Duque de Alanzón,
hermano del Rey de Francia;
y assi ingrata corresponde,
que aunque es de tan alta esfera,
vos sois mas, quien le dixera, *ap.*
que es porque ella quiere al Conde.
Duq. Yo vine, como sabràs,
con color de una embaxada,
à Londres, que mi jornada
no fue à hacer paces, que mas
fue à tratar mi casamiento
con la Reyna, y tanto gano,
que à Londres el Rey mi hermano
me embió para este intento;
y aunque esto està en buen estado
con los Grandes, y la Reyna,
Blanca, que en mi pecho reyna,
oy me dà mayor cuidado.
Este papel la has de dàr,
pero yo tengo de vér,
si este gusto me has de hacer.
Flor. En todo puedes mandar.
Duq. Lo que al leerle responde.
Flor. Cómo? *Duq.* Ocultandome aqui.
Flor.

Flor. Mire tu Alteza::- *Duq.* Por mí
has de hacer aquesto ; donde
me entraré : y pues soy cautivo
de la causa de mi pena,
quitame tú esta cadena.
Flor. Qué lindo madurativo! *ap.*
ablandóme tal porfia:
pues lo quiere vuestra Alteza,
entrese en aquessa pieza,
que sale á una galería.
Escondese el Duque, y salen Blanca, y Cosme.
Blanc. Buelveme á dàr mil abrazos.
Cosm. Basteme besar tus pies
à mi, señora, y despues
merezca el Conde tus brazos:
porque no te diesse susto
el verle entrar de repente,
porque inopinadamente
suele dár la muerte un gusto,
yo me adelanté, y él llega.
Flor. El Conde viene (ay de mi !)
y como el Duque está aqui,
ha de escuchar (yo estoy ciega)
quanto passa en sus amores;
quierolo assi remediar:
Tu Alteza se puede entrar
un rato á vér los primores,
que essa hermosa galería
en tantas pinturas tiene,
porque una visita viene
á vér à Blanca, y seria
cansancio estaros aqui;
en yendose, avisaré
à tu Alteza. *Duq.* Assi lo haré.
Flor. Pues à Dios : bien está assi.
Sale el Conde.
Cond. Nunca creí que llegára
esta dicha. *Blanc.* Dueño mio,
solemnizen oy mis brazos
la dicha de haverte visto:
Vienes bueno ? *Cond.* Yá lo estoy,
que hasta aqui, solo he vivido
à cuenta de la esperanza
de vér tus ojos divinos.
Blanc. Ay Conde, lo que me cuestas!
Cond. Sabes, Blanca, lo que digo?
que le agradezco à la ausencia
el haverme suspendido
la gloria de estarte viendo,
porque aora mas la estimo,
Bien aya la ausencia, Blanca,
bien aya, amen, pues me hizo,
solo con darme el tormento,
mas despierto en el alivio.
Blanc. Yo, Conde, solo con verte,
como siempre : mas qué digo?
informate tú del pecho,
pues en él has assistido,
y no limite la lengua
un amor, que es infinito,
ni las finezas de un alma
eche à perder un sentido.
Cond. Qué hiciera yo por pagarte?
Blanc. Si esso, Conde, has pretendido,
yà tengo con que me pagues.
Cond. Pues qué dudas, Blanca ? dílo.
Blanc. Una merced has de hacerme.
Cond. Merced, Blanca ? En qué te sirvo?
Blanc. Mira que te fio el alma.
Cond. Yà, señora, estoy corrido.
Blanc. Eres mi dueño ? *Cond.* Tu esclavo.
Blanc. Soy tu esposa ? *Cond.* Eres bien mio.
Blanc. Quieresme mucho ? *Cond.* Te adoro.
Blanc. Pues en fé de esso que has dicho,
salíos ~~todos~~ todos allá fuera, *vanse.*
y escucha tu. *Cond.* Yá se han ido:
Qué querrá Blanca ? *Blanc.* Yà sabes
(ò Conde de Sex invicto !)
que me serviste tres años,
y que al fin mi pecho esquivo
labrarse dexó, aunque bronce,
al buril de tus suspiros,
pues que con la fé, y palabra,
que me diste de marido,
te hice dueño de mi honor,
y que no nos atrevimos
à casarnos por mi padre,
y mi hermano, que enemigos
fueron siempre de tu Casa.
Cond. Todo, Blanca, lo he sabido,
y que yà despues de muertos
tu hermano, y padre, quisimos
(dandola cuenta á la Reyna)
casarnos, quando Philipo
Segundo, Español Monarca,

con-

Ayuntamiento de Madrid

contra Inglaterra hizo
la Armada mayor, que nunca
con peſadumbres de pino
la eſpalda oprimió ſalobre
de aqueſſe monſtruo de vidrio;
y que á mi la Reyna entonces,
me embió con ſus Navíos
á procurar reſiſtir
tan poderoſo enemigo.
Por eſto no pude entonces
caſarme, aora he venido
de la empreſſa, y à la Reyna
pediré à ſus pies rendido,
que nos caſe. *Blanc.* Pues ſupueſto,
que es verdad lo que me has dicho,
y que mis males te tocan
yá como los tuyos miſmos,
bien podré ſeguramente
revelarte intentos mios,
como à galàn, como à dueño,
como à eſpoſo, y como amigo.
La Reyna de Inglaterra
Iſabela, que ha tenido
ſiempre ſuſpenſa la Europa,
con fuerza, ó con artificio
prendió à Maria Eſtuarda,
Reyna de Eſcocia, y archivo
de virtudes, y belleza,
por unos falſos indicios.
Creyó Iſabela, y creyeron
de Iſabela los Valídos,
que Maria fomentaba
en ſecreto los deſignios
de rebeldes conjurados:
(qué engaño para creído!)
Llamó Iſabél à la Reyna
à ſu Corte, y ella vino,
bien como al traydor reclamo
ſuele incauto paxarillo
venir improviſamente
feſtejando ſu peligro
à ſer deſpojo ſangriento
del cazador enemigo.
Mi padre, que muchos años
eſtuvo en los tiernos mios
con la Embaxada en Eſcocia,
ſiempre ſe inclinó al ſervicio
de Maria, y de aquel Reyno;
y yo, con el amor miſmo,
quando nací, me crié
con la Reyna, y le ha debido
mi amor muchos agaſſajos,
y no pocos beneficios.
Con eſto à mi viejo padre,
y à mi hermano Ludovíco,
por cómplices, y traydores
los meten en un Caſtillo,
ſolo porque la inocencia
de la Reyna no han querido
perſeguir como los otros,
ſolo porque el hecho indigno
no apoyaron como nobles,
ſolo porque ſiendo amigos
de la virtud, é inocencia,
ſer parciales no han fingido
de la malicia. ¡O mal aya
mil veces, mal haya el ſiglo
en que, para conſervarſe,
porque es monarca el delito,
ha menester la virtud
ſer hypocrita del vicio!
En fin, Conde, mi ſeñor,
(con qué laſtima lo digo!)
tiñendo en ſangre la Reyna
aquel infame cuchillo,
noble victima inocente
fue, de injuſto ſacrificio:
bella flor, que de la noche
ſe deſcendió en ſu capillo,
de ignorancias del arado
probó los groſſeros filos,
de atrevimiento villano
el antojo inadvertido
violar pudo honeſta roſa,
que aún ſe recató al rocío.
Falleció blanca azucena,
de quien ſe copió el armiño
à los hielos del Enero,
ò à los rayos del Eſtío.
Dexóſe ajar de una mano,
deshojado clavél fino,
y piſar de errante huella,
deſtroncado hermoſo lirio;
porque muriendo la Reyna
al arado, al pie, al cuchillo,
al antojo, hielo, y mano,

mu-

Ayuntamiento de Madrid

murieron en el ſuplicio
juntos flor, victima, roſa,
clavél, azucena, y lirio.
Tambien mi padre, y mi hermano,
por no eſtár bien convencidos,
murieron de la priſion
al lento, y ſordo martyrio;
pero en fin, como traydores,
quedaron deſtituídos
de ſu hacienda, y de ſu Eſtado;
y haſta Roberto mi primo,
por pariente de mi padre,
que no por otro delito,
huyó del rieſgo, y con eſto
vive en Eſcocia eſcondido.
Yo, en venganza de la Reyna,
del hermano, y padre mio,
irritada, y perſuadida
(que tambien eſtá ofendido)
del noble Conde Roberto
mi primo, me determino
à dàr la muerte à eſta fiera:
y quizà por ſu deſtino,
ó por juſticia del Cielo,
venirſe ella miſma quiſo
à mi Quinta algunos dias.
Yo, en fin, à Roberto eſcrivo,
que venga en ſecreto à darla
la muerte, que el tiempo, el ſitio,
el aſsiſtirla yo ſiempre,
y eſtàr deſapercibidos,
daban ocaſion baſtante
para lograr mis deſignios.
Vino, y eſperó ocaſion
unos dias eſcondido,
y ayer baxando Iſabela
ſola à los Jardines, dixo,
que no huvieſſe nadie en ellos;
y yo à Roberto le aviſo
entonces, dexando abierto
de aqueſta Quinta un poſtigo.
Diſparóla una piſtola,
al tiempo, que de unos mirtos
ſalió un hombre à ſocorrerla,
y él, por no ſer conocido,
ſi al ruído acudieſſe gente,
ſe fue, dexando perdidos
à un tiempo ocaſion, venganza,
eſperanzas, y deſignios.
Yo el corazon lleno de ira,
en rabia el pecho encendido,
ardiendo en venganza el alma,
y en colera el roſtro tinto,
pues ſon tuyos mis agravios,
y tuyos, aún mas que mios,
como à eſpoſo, como à dueño,
como à ſeñor, y marido,
oy à tu valor apelo,
mi venganza à tí te fio,
venga tus proprios agravios,
pues los mios te prohijo.
Muera eſta tyrana, Conde,
eſcribe al Conde mi primo
junte ſus amigos todos,
pues todos ſon tus amigos.
Sin rieſgo puedes matarla,
porque es tan aborrecido
el nombre deſta tyrana,
que en vez de darte caſtigo,
lauros le dará tu Patria
à tu valor peregrino.
Y ſi no, viven los Cielos,
que ſi te hallo remiſſo,
ò dudas, ò no te atreves
à hacer eſto que te pido,
yo miſma, yo miſma, Conde,
quando faltára en mi primo
el valor, ò la ocaſion,
apelando à aqueſtos brios,
con los dientes, con las manos,
ò con mis proprios ſuſpiros,
(quando faltára inſtrumento
á mi afecto vengativo)
he de hacerla mas pedazos,
que eſte monſtruo criſtalino
eſconde arena en ſu centro,
que es vecindad del abyſmo.
Cond. Ay tal traycion! vive el Cielo, *ap.*
que de amarla eſtoy corrido.
Blanca, que es mi dulce dueño,
Blanca, à quien quiero, y eſtimo,
me promete tal traycion!
Qué haré? porque ſi ofendido,
reſpondiendo, como es juſto,
contra ſu traycion me irrito,
no por eſſo he de evitar

ſu

Ayuntamiento de Madrid

su resuelto desatino.
Pues darla cuenta à la Reyna
es imposible, pues quiso
mi suerte, que tenga parte
Blanca en aqueste delito.
Pues si procuro con ruegos
disuadirla, es desvarío,
que es una muger resuelta
animal tan vengativo,
que no se dobla à los ruegos:
antes con afecto impìo,
en el mismo rendimiento
suelen aguzar los filos:
y quizá desesperada
de mi enojo, ó mi desvío,
se declarará con otro
menos leal, menos fino,
que quizà por ella intente
lo que yo hacer no he querido:
Demás, què el inconveniente
del vil Roberto su primo,
tampoco cessa. Y quien duda,
que él, por traydores, ó amigos,
tenga muchos conspirados,
que fomenten sus motivos?
Pues yo tengo de librar
à la Reyna del peligro:
Vive Dios, que he barrer
aquestos fieros prodigios
de traycion de Inglaterra;
todos juntos conducidos
en un dia, con mi industria,
se han de venir al cuchillo,
que despues à Blanca sola,
sin persuasion de su primo,
con ruego, ó con amenazas
atajaré sus designios.

Blanc. Si estàs consultando, Conde,
allà dentro de tí mismo
lo que has de hacer, no me quieres,
yá el dudarlo fue delito.
Vive Dios, que eres ingrato.

Cond. En esso me determino.

Blanc. Qué respondes? *Cond.* Yà te doy.
la respuesta por escrito.

Ponese à escrivir el Conde sobre un bufete, y assomase el Duque al paño.

Duq. Como tarda tanto Flora,
curioso à vér he salido,
qué visita es la que à Blanca
tanto entretiene: Qué miro!
El Conde de Sex con Blanca!
Pues como el Conde ha venido
de la guerra? *Cond.* La respuesta
nunca dudar se ha podido
de mi afecto, siendo yá
tan grandes agravios mios.
Partase Cosme, y à Escocia
lleve esta Carta, en que escrivo
à Roberto, que se venga
él, y todos sus amigos
à la deshilada à Londres,
que con la gente que rijo,
que me seguirà, y el Pueblo,
de quien estoy tan bien quisto,
daré la muerte á la Reyna.

Duq. Qué escucho!

Cond. En corrientes rios
de su infame sangre, pienso
anegar su quarto mismo.
En viniendo, todos juntos
morirán en el suplicio:
Muera esta tyrana, muera,
arranque mi brazo invicto::-

Duq. Ay tal traycion!

Cond. De este Reyno,
y del mundo este prodigio,
y à pesar de Inglaterra,
si una vez la espada esgrimo,
he de beber de su sangre.

Sale el Duque.

Duq. No podreis, mientras yo vivo.

Cond. Valgame el Cielo!

Blanc. Ay de mi!

Cond. Qué es esto, Blanca?

Blanc. Qué miro!
como vuestra Alteza::: El Conde:::
toda soy un hielo frio!

Cond. Pues cómo Blanca, en tu quarto
el Duque? *Blanc.* Quién le ha metido
en mi quarto à vuestra Alteza?

Duq. Nadie, Blanca, que yo mismo
me entré acà, y quizà guiado
de algun impulso divino,
para estorvar tal maldad.

Blanc. Pues quando tu Alteza ha visto

en

en mi ocasion para entrar?
Cond. No con enredos fingidos
intentes, traydora Blanca:::
Duq. Esperad (qué desatino!)
por vida del Rey mi hermano,
y por lo que mas estimo,
de la Reyna mi señora,
y por::: pero yà lo digo,
que en mi es el mayor empeño
de la verdad el decirlo,
que no tiene Blanca parte
de estàr yo aqui: que yo mismo
me entré, hallando abierto, á vér
essos quadros divertidos,
que tiene essa galería:
y estad muy agradecido
à Blanca de que yo os dé,
no satisfaccion, aviso
de esta verdad, porque à vos,
hombre como yo::: *Cond.* Imagino
que no me conoceis bien.
Duq. No os havia conocido
hasta aqui; mas yá os conozco,
pues yá tan otro os he visto,
que os reconozco traydor.
Cond. Quien dixere::: *Duq.* Yo lo digo:
no pronuncies algo, Conde,
que ya no puedo sufriros.
Cond. Qualquier cosa que yo intente:::
Duq. Mirad que estoy persuadido
que hace la traycion cobardes;
y assi, quando os he cogido
en un lance, que me dà,
de que sois cobarde, indicios,
no he de aprovecharme de esto,
y assi os perdona mi brio
este rato que teneis
el valor disminuído,
que à estár todo vos entéro,
supiera daros castigo.
Cond. Yo soy el Conde de Sex,
y nadie se me ha arrevido,
sino el hermano del Rey
de Francia.
Duq. Yo tengo brio,
para que, sin ser quien soy,
pueda mi valor invicto
castigar, no digo yo
solo à vos, mas á vos mismo
siendo leal, que es lo mas
con mucha queda encarecido.
Y pues sois tan gran soldado,
no echeis á perder os pido,
tantas heroycas hazañas
con un hecho tan indigno.
Que os ha hecho à vos la Reyna?
Porque su privanza os hizo,
què designios son aquestos?
Ea, Conde, corregidlos,
solo yo sabrè este caso;
pero mal dixe, yo mismo
no lo sabrè, que en saliendo
de aquesta quadra que piso,
si ahora he sabido aquesto,
despues no lo havrè sabido.
Yo quedarè muy ufano
que me debais este aviso,
que yo sé muy bien que Blanca,
si yo no huviera salido
primero á vuestros intentos,
conforme al blason antiguo
de su sangre, y de la vuestra,
os huviera respondido.
Yá havreis mudado de intento,
y si no, estad advertido,
que á quien se atreva à tener
el mas oculto designio
contra la Reyna; yo entonces,
que la guardo, que la assisto,
que la estimo, que la quiero,
que la defiendo, y la libro,
atalaya á sus pisadas,
argos á su Sol divino,
sabrè ser lince, que os vea
los mas ocultos motivos,
y sabré daros mil muertes,
que si aquesta espada esgrimo,
todo un Mundo de traydores
son pocos al valor mio.
Miradlo mejor, dexad
un intento tan indigno,
corresponded á quien sois;
y si no bastan avisos,
mirad que hay verdugo en Londres,
y en vos cabeza, harto os digo.
Cond. Corrido, y confuso estoy:

viose lance como el mio!
Pero pienſe ahora el Duque
mal de la fé con que ſirvo
à la Reyna, que deſpues,
con la hazaña que imagino, *ap.*
él verá que ſoy leal:
lleven la carta à tu primo,
no he de reſponder al Duque,
haſta que el ſuceſſo miſmo
mueſtre como fueron falſos
de mi traycion los indicios,
y que ſoy mas leal, quando
mas traydor he parecido. *vaſe.*

Blanc. Huvo deſdicha mas grande!
y aun mayor huviera ſido,
ſi no acierta à ſer el Duque
el que eſcuchó los deſignios
del Conde: valgame el Cielo
qué deſdichada he nacido! *vaſe.*

Salen el Seneſcal, y la Reyna.

Reyn. Seneſcal, eſto que os digo
me ſucedió. *Seneſc.* El Cielo ſanto
nos defendió vueſtra vida.
Reyn. Haced, pues, que los Soldados
de mi guarda eſtén á trechos
aqueſta Quinta guardando,
haſta que me buelva á Londres.
Seneſc. No ſerá mejor buſcarlos
á los viles agreſſores?
Reyn. Cómo?
Seneſc. Yo haré echar un vando,
que ofrezca grandes mercedes,
el delito publicando,
á quien diere el agreſſor,
y que ſerá perdonado,
ſi es cómplice, el que le entrega;
y pues ſon dos los culpados,
podrá ſer que alguno de ellos
entregue al otro, que es llano
que ſerá traydor amigo,
quien fue desleal vaſſallo.
Reyn. No lo apruebo, Seneſcal,
porque ſe publíca el caſo,
y no quiero yo que ſepan
que huvo quien ſe atreva à tanto,
que intenté darme la muerte
dos leguas de mi Palacio,
que quizá deſpertarémos
de algunos, que eſtán callando
la traycion con eſte exemplo,
y es gran materia de eſtado
dàr á entender, que los Reyes
eſtán en sí tan guardados:
que aunque la traycion los buſque,
nunca ha de poder hallarlos;
y aſsi, el ſecreto averigue
enormes delitos, quanto
mas, que caſtigos, y eſcarmiento
es ilacion del pecado.

Sale un criado.

Criad. El de Sex pide licencia
para entrar. *Reyn.* Pues ha llegado?
mucho me temo: decid
que eſpere; mas no, dexadlo
que entre. *Sale el Conde de Sex.*
Cond. Si acaſo merezco
beſar tus pies::: *Reyn.* Levantaos,
columna de Inglaterra,
que yá ſolo con miraros
sé el ſuceſſo de la guerra:
locos penſamientos vanos, *ap.*
dexadme, qué me quereis?
Cond. Yo miſmo he querido daros
la nueva.
Reyn. Qué ay de mi Armada?
Cond. Libre eſtá el Reyno, dexamos
de los Eſpañoles Leños
limpio nueſtro Mar Britano.
Reyn. Felíz ſuceſſo! *Seneſc.* Gran nueva!
Cond. De eſta ſuerte fue.
Reyn. Eſperaos,
no quiero oír el ſuceſſo
haſta teneros premiado.
Seneſcal, haced al punto
el Titulo, que le hago
de Inglaterra Almirante
al Conde. *Cond.* Beſar tu mano
ſerá, de tan grandes premios,
el mayor. *Reyn.* Debo pagaros:::

Llega el Conde à beſar la mano à la Reyna, y ella repara en la vanda.

Qué miro! porque à ſervicios::: *ap.*
no es eſta mi vanda? tantos,
.. mi Reyno::: quando llegaſte?
Cond. En [illegible]nda ha repa[illegible]ado: *ap.*
aora. *Re*[illegible]h aqueſte punto

os

os apeais? *Cond.* Qué mas claro indicio, que fue la Reyna, aun quando huviera faltado lo que dixo Blanca? *Reyn.* Aora? no lo creo: Algun cuidado no haviais de tener, que de amante, ó cortesano, anoche os hiciesse un poco adelantar? Confessadlo, yo os perdono el haver sido menos puntual vassallo. Qué amante por vida mia, esso niega? *Cond.* A empeño tanto quien lo negará, aunque importe la vida? *Reyn.* Es favor acaso la vanda, ó estais herido?

Cond. Siempre he vivido ignorado de amor, mas yá dulcemente la vanda ha lisonjeado los dolores de esta herida, que me dieron en la mano, por serviros. *Reyn.* Yo lo creo: *ap.* No bastaba, amor tyrano, una inclinacion tan fuerte, sin que te hayas ayudado del deberle yo la vida? Quereis mucho? Sois pagado de la Dama de la vanda?

Cond. Es el sugeto tan alto, que aun no podràn mis suspiros alcanzar allá volando.

Reyn. Si anoche me conoció? *ap.* mas esto es hablar acaso. Y ella sabe vuestro amor?

Cond. Aunque en batallas, y assaltos tan atrevido, y valiente me mostrè, no lo soy tanto, que osse decirla mi amor, porque aun de mi le recato.

Reyn. Pues si no se lo haveis dicho, no teneis de que quexaros.

Cond. Ni aun à quexarme me atrevo.

Reyn. Dirélo al Conde (qué aguardo?) *ap.* que soy à quien dió la vida? Mas no, necia lengua, passo. Será bien que sepa el Conde, que soy la que sin recato vió anoche como muger, quando Deidad me ha juzgado? Creame Deidad el Conde, que lo que tienen de humanos, no han de revelar los Reyes à los ojos del vassallo.

Cond. Qué es esto, locura mia? *ap.* Atreveréme (mal hago) à presumir, que la Reyna::: pero no: qué necio engano!

Reyn. El Conde me dió la vida! *ap.* confiesso que me ha pesado. O infame agradecimiento, que engendró mi amor bastardo! hijo de padre traydor, yo te atajaré los passos, Ea, cordura, esto sufres! Conde. *Cond.* Señora.

Reyn. Venzamos. *ap.* Cómo no os vais (estoy loca!) à descansar? *Cond.* Solo aguardo licencia. *Reyn.* Pues idos luego.

Cond. Yá os obedezco.

Reyn. Esperaos: què es esto? esperad un poco, y os llevareis el despacho de la merced que os he hecho. Que assi me rinda un cuidado! *ap.* Esta es la primera vez, que tener el pecho ingrato fuera en mi menos baxeza.

Cond. Confuso estoy! Yá le aguardo.

Sale el Seneschal con una cartera, escrita la Cedula.

Seneschal. Esta es la Cedula, firme Vuestra Alteza.

Reyn. Yá he firmado: Tomad el Titulo, Conde, de aquesta merced que os hago: yo misma el despacho os doy, solo por no dilataros la merced, porque no quiero, quando me servís, y os pago, echar à perder el premio, con hacer que os cueste passos.

Cond. El mayor premio es serviros: Si es tanto favor acaso?

Todo lo que se sigue es aparte.

Reyn. Loco amor:::

Cond. Necio imposible:::
Reyn. Que ciego:::
Cond. Que temerario:::
Reyn. Me abates à tal baxeza:::
Cond. Me quieres subir tan alto:::
Reyn. Advierte, que soy la Reyna.
Cond. Advierte, que soy vassallo.
Reyn. Pues me humillas al abysmo:::
Cond. Pues me acercas à los rayos:::
Reyn. Sin reparar mi grandeza:::
Cond. Sin mirar mi humilde estado:::
Reyn. Yà que te admito aca dentro:::
Cond. Yà que en mi te vàs entrando:::
Reyn. Muere entre el pecho, y la voz.
Cond. Muere entre el alma, y los labios.
Reyn. Oísme, Conde? *Cond.* Señora.
Reyn. Vedme despues.
Cond. Soy tu esclavo:
Necio engaño, no me subas
para caer de mas alto.

JORNADA SEGUNDA.

Sale el Conde, y Cosme.

Cosm. Ahora à Londres llegamos,
y yà á Palacio venimos?
Cond. Los que á Reyes asistimos,
nunca, Cosme, descansamos:
ahora la Reyna llega
desde la Quinta á Palacio;
y como el mas breve espacio,
ni la esperanza sosiega,
ni el amor, cada esperanza
me lleva, como se vé,
à ver à Blanca, mi fé,
y à la Reyna mi privanza.
Cosm. Gran desdicha es el privar,
pues hace á los mas amigos
ser ázia dentro enemigos.
Cond. Mas trabajo es embidiar,
Cosme, que ser embidiado.
Cosm. Ella es mas desdicha sola.
Cond. No traxiste la pistola?
Cosm. Vesla aqui, y está gravado
tu nombre en ella: mas dí,
por què la mandas traer?
Cond. Como havemos de bolver,
Cosme, tan tarde de aqui,
no es mucho que me prevenga,
que la privanza ocasiona
embidias. *Cosm.* en tu persona
no me espanto que las tengas.
Cond. No ha sido con otro fin:
del Duque estoy rezeloso,
que anda de mi sospechoso;
pero no, que es noble al fin.
Cosm. Yà la hemos traído, y pues,
donde irè à guardarla aora?
Cond. Al quarto de Blanca, ó Flora
te la guardará, y despues,
pues de Blanca me despido,
al irme, la pedirás.
Cosm. Esso es lo que apruebo mas,
porque yo siempre he tenido
azár, si saberlo quieres,
con este instrumento atróz,
que sin pensar tiran cóz
arcabuces, y mugeres,
por qué te quitas la vanda?
Cond. Porque à vér à Blanca passo,
y si ella la viesse acasso,
que siempre en rezelos anda,
puede ser que me la pida,
como curiosa, y muger,
y me pesarà, por ser
de la Dama à quien dí vida.
Cosm. Que nunca hayamos sabido
si era Dama, ó si era Dueña!
no dió esta vanda por seña?
Cond. Si. *Cond.* Pues alguna no ha habido,
que en ella haya reparado?
Cond. No, Cosme. *Cosm.* Este dedo diera
solo por saber quien era.
Que no hayamos alcanzado
quien fuesse, por mas que yo
me desvelo, y te desvelas!
De algun libro de novelas
presumo que se soltò:
ella era una gentil tronga.
Cond. No digas tal, majadero.
Cosm. A pagar de mi dinero,
que era dueña, ó vil mondonga,
pues que esta vanda, presea
es, que qualquiera la tiene,
sin ser::: Pero Blanca viene.
Cond. Escondela, no la vea.

To-

Ayuntamiento de Madrid

Toma la vanda ; y salen Blanca, y Flora.

Blanc. Conde ? no sè què ha ocultado *ap.*
de mi Cosme. *Cond.* Blanca hermosa?
Blanc. Què será, que estoy dudosa? *ap.*
Cond. Dónde vas ? *Blanc.* Hame llamado
la Reyna, vente conmigo,
iré bien acompañada.
Cond. Mira que no digas nada *à Cosm.*
á Blanca de::: Ya te digo.

Vanse el Conde, y Blanca.

Cosm. Con esto á perder lo echó, *ap.*
porque yo no me acordaba
de decirlo, y lo callaba,
y como me lo encargó,
yá por decirlo rebiento,
que tengo tal propiedad,
que en un hora, ó la mitad,
se me hace postema un cuento.
Guarda, Flora, essa pistola,
hasta ir el Conde despues;
mira no te dé un revès,
y te pegue golpe en bola.
Flor. Pues en el quarto la meto
de mi señora. *Cosm.* Avrá yá *ap.*
treinta y seis horas, si avrá,
que estoy callando el secreto?
Allà và, Flora : mas no,
será à persona mas grave;
no es bien que Flora se alabe
que el cuento me desflorò.
Dos cosas juntas (qué harè?)
me estan matando ; una ha sido
saber lo que no he sabido;
y otra, decir lo que sè.
Por saber quien fue me muero
la Dama con mascarilla,
y esta tambien, por decilla,
tan solo saberla quiero:
Muy bien el Conde negocia.

Sale Blanca.

Blanc. Cosme, como tan de espacio
te estàs aora en Palacio,
si te has de partir à Escocia?
Cosm. Al Alva, aunque yo trasnoche,
mandó el Conde que me parta.
Blanc. Vés aqui, Cosme, la carta
partete luego esta noche,
no aguardes à mas. *Cosm.* Si harè.
Blanc. Qué escondes aqui? *Cosm.* Maldito
es esto; si otro poquito *ap.*
me aprieta, se lo diré:
no es nada: Jesus mil veces!
yá se me viene á la boca
la purga. *Blanc.* Esso me provoca.
Cosm. Què regueldos tan secos
me vienen! Terrible aprieto! *ap.*
Blanc. Dilo, pues. *Cosm.* Asco me dá.
Blanc. Majadero, acaba yá.
Cosm. Qué asqueroso es un secreto!
Blanc. Haz de mi paciencia prueba.
Cosm. Aguarda reventaré:
quiero decirlo, porque
mi estomago no lo lleva.
Protesto::: Qué gran trabajo!
meto los dedos? *Blanc.* Dí yà.
Cosm. Ea, pues, secreto vá
como agua, fuera de baxo.
A questo que travgo es vanda,
y de ti la encubrí yo,
el Conde me lo mandó,
que en estos enredos anda.
A él se la dió una muger
encubierta, y disfrazada,
que libró de una estocada,
no supe quien pudo ser.
El Conde aleve, indiscreto,
perjuro, facil, cruel,
pisaverde, y c.fcabel,
tomó la vanda en efeto,
y aqui la historia dió fin.
Y pues la purga he trocado,
y el secreto he vomitado
desde el principio hasta el fin,
y sin dexar cosa alguna,
tal asco me dió el decillo,
voy á probar de un membrillo,
ó á morder de una aceytuna. *vase.*
Blanc. De lo que á Cosme he escuchado,
aunque mal, he colegido,
que el Conde anda divertido,
aunque credito no he dado.
Es hombre, al fin : y ay de aquella,
que á un hombre fió su honor,
siendo tan malo el mejor!
mas pues lo quiso mi estrella

he

Ayuntamiento de Madrid

he de apreſtar al momento
que nos caſemos los dos.
Quién ſerà? Valgame Dios!
Si tiene algun fundamento
la vanda? la Reyna viene:
Sale la Reyna.
No fue al jardin vueſtra Alteza?
Reyn. Todo canſa: qué trifteza!
nada, Blanca, me entretiene.
Blanc. Quiere V. Mageſtad
que llame à las Damas? *Reyn.* No,
dexadme ſola, que yo
guſto de la ſoledad;
haced que cante allà fuera
Irene: gran deſconſuelo!
Blanc. Guarde vueſtra vida el Cielo
tanto como yo quiſiera.
Vaſe, y ſale el Conde.
Cond. Loco penſamiento mio,
que à un impoſsible deſvelo
tan neciamente me encumbras
de ambicioſo, ú de ſobervio,
abate, abate las alas,
no ſubas tanto, buſquémos
mas proporcionada eſfera
á tan limitado vuelo.
Blanca me quiere, y à Blanca
adoro yo, yá es mi dueño.
Pues como de amor tan noble
por una ambicion me alexo?
No conveniencia baſtarda
venza un legitimo afecto;
no hagamos razon de eſtado,
del guſto, ni del deſeo,
congruencia: venza amor.
Reyn. Eſte es el Conde, yà tiemblo:
qué afecto tan poderoſo! *ap.*
Cond. La Reyna: bolverme intento,
no me arraſtre la locura. *ap.*
Reyn. Ciega eſtoy: mas irme quiero,
venza la razon al guſto. *ap.*
Cond. Mas yo buelvo.
Y Blanca? *Reyn.* Y la Mageſtad?
Cond. Mas (ò fortuna!) probémos,
que peſa mas que el amor
una hermoſura, y un Reyno.
Reyn. Mas (ó cuidado!) bolvamos,
que amor, cuidado, y deſeo
ſon muy fuertes enemigos,
y es uno ſolo el reſpeto.
Cond. Hablaréla? *Reyn.* Quiero hablarle.
Cond. Yo quiero llegar. *Reyn.* Yo llego.
Cond. Señora?
Reyn. Conde? Eſtoy loca! *ap.*
Cond. Cobarde eſtoy: Aqui vengo,
gyraſol de vueſtros rayos,
à beber ſu luz atento.
Reyn. Como vos en vueſtra idéa,
aunque vaſſallo::: Qué es eſto?
Suena un inſtrumento.
Cond. Quieren cantar.
Reyn. Es Irene,
yo ſe lo mandé. Agradezco *ap.*
que atajaſſe una locura
á mi voz el inſtrumento.
Cantan. Si acaſo mis deſvarios
llegaren á tus umbrales,
la laſtima de ſer males
quite el horror de ſer mios.
Reyn. Qué bien dice! es extremada
la Redondilla! *Cond.* En extremo!
Reyn. Confieſſo que me ha agradado
por ſer de amor el concepto.
Cond. Anda aora muy valída.
Reyn. Con razon.
Cond. Ea, amor ciego:::
con una induſtria à la Reyna, *ap.*
decirla mi amor pretendo.
Pues ſi á vueſtra Alteza tanto
le han agradado eſſos verſos,
yo los havia gloſſado
á mi impoſsible deſeo,
y ſi Vueſtra Alteza guſta,
los diré. *Reyn.* Mucho me huelgo,
repetid primero el mote,
y direis la gloſſa luego.
Cond. Aſsi dice el mote, que
por ſer de mi amor me acuerdo.
Si acaſo mis deſvarios
llegaren à tus umbrales,
la laſtima de ſer males,
quite el horror de ſer mios.
Reyn. Eſſe es el mote, decid
lo que haveis gloſſado.
Cond. Empiezo:
Aunque el dolor me provoca,

de-

Ayuntamiento de Madrid

decir mis quexas no puedo,
que es mi ossadìa tan poca,
que entre el reſpeto, y el miedo
ſe me mueren en la boca;
y aſsi, no llegan tan mios
mis males à tus orejas,
perdiendo en la voz los brios
ſi acaſo digo mis quexas.
ſi acaſo mis deſvarìos.
El ſer tan mal explicados,
ſea ſu mayor indicio,
que trocando en mis cuidados
el ſilencio, y voz ſu oficio,
quedaràn mas ponderados:
deſde oy por eſtas ſeñales
ſean de ti conocidos,
que ſin duda ſon mis males,
ſi algunos mal repetidos
llegaren à tus umbrales.
Mas ay Dios! que mis cuidados,
de tu crueldad conocidos,
aunque mas acreditados,
ſeràn menos admitidos,
que con los otros mezclados!
porque no ſabiendo à quales
mas tu ingratitud ſe deba,
viendolos todos iguales,
fuerza es que en comun te mueva
la laſtima de ſer males.
En mi eſte efecto violento
tu hermoſo deſdèn le cauſa:
tuyo, y mio es mi tormento;
tuyo, porque eres la cauſa;
mio, porque yo lo ſiento.
Sepan, Laura, tus deſvìos,
que mis males ſon tan ſuyos,
y en mis cuerdos deſvarìos,
eſto que tienen de tuyos,
quite el horror de ſer mios.

Reyn. Buen concepto, lindo eſtilo,
y bien ponderado afecto:
Laura es en fin?

Cond. No ſeñora,
que aqueſte es nombre ſupueſto.

Reyn. Si es por mi? cobarde amante:::

Cond. No cobarde, ſino cuerdo.

Reyn. Pues rebienta de cordura,
ó quiere poco. *Cond.* El mas tierno
vaſſallo ſoy, que el amor
tuvo entre tantos trofeos.

Reyn. No puede haver grande amor,
ſin ſer pagado, y por eſſo
fingiò allà la Aniguedad,
que haſta que crecieſſe Anteo,
que es el reciproco, nunca
crecìa Cupido: luego
ſi no decìs vueſtro amor,
nunca lo ſabrá el ſugeto;
ſin ſaberlo, no os tendrà
reciproco amor, es cierto;
ſi ella no os le tiene à vos,
no podrà creer el vueſtro;
luego no puede ſer grande
vueſtro amor, pues que vos meſmo
le quitais el beneficio,
de hacer que vaya creciendo,

Cond. Aunque eſtà bien diſcurrido,
es ſofiſtico argumento,
que el mas verdadero amor,
es el que en sì miſmo quieto
deſcanſa, ſin atender
à mas paga, ò mas intento:
la correſpondencia es paga,
y tener por blanco el precio,
es querer por grangería:
luego no es amor perfecto,
pues le eſtraga la codicia,
y ſirve à cuenta del premio.

Reyn. Eſſo es quanto à conformarſe
con el favor, ó el deſprecio,
ſegun guſtare la Dama;
pero no quando al ſilencio
puede ſer mucho cuidado,
que cabe dentro de un pecho
ſin reboſar por los labios;
sí, que por mi mal lo veo. *ap.*

Cond. No ocupa lugar amor,
que es eſpiritu, y no cuerpo;
fuera de que, ſi él porfia
ſalirſe fuera á deſpecho
de la cordura, el temor
le hace cejar àzia dentro

Reyn. Temor? de què? *Cond.* De decirlo
que ſer pagado no puedo.

Reyn. Pues què Dama quereis vos,
que no os quiera?

Cond.

Ayuntamiento de Madrid

Cond. La que quiero:
si me entenderà la Reyna? *ap.*
Reyn. Si soy yo quien le desvelo? *ap.*
pues si estais vos persuadido,
que es imposible quereros,
qué conveniencia es callar?
Cond. Callo, porque tengo miedo
de aventurar cierta dicha,
que si lo digo, la pierdo.
Reyn. Dicha? *Cond.* Sí, solo callando:::
Reyn. Qué dicha, si estàs diciendo,
que sabeis, no admitiera
vuestro amor? *Cond.* Por esso mesmo.
Reyn. Porque no os quisieran? *Cond.* Sí.
Reyn. En qué lo fundais? *Cond.* En esto:
Dentro està del silencio, y del respeto
mi amor, y assi mi dicha està segura,
presumiendo tal vez (dulce locura!)
que es admitido del mayor sugeto.
Dexandome engañar de este concepto,
dura mi bien, porque mi engaño dura:
necia serà la lengua, si aventura
un bien, que està seguro en el secreto.
No à los labios se assome licencioso
mi amor, que perderá desengañado
gloria, que puede presumir dudoso.
No averigue su mal, viva engañado,
que es felíz, quien no siendo venturoso,
nunca llega à saber que es desdichado.
Reyn. Pues oíd lo que os respondo
con vuestro propio argumento.
Quien, callando de miedo, ú de respeto,
gloria que se fingió, juzga segura,
solo aquel es feliz, que à su locura,
con procurado olvido està sujeto.
Si él se juzga felíz yá en su concepto,
y sabe que de necio el bien le dura,
qué bienes, declarandose, aventura,
ó qué males se escusa en el secreto?
Diga, pues, su cuidado licencioso,
nada arriesga en quedar desengañado,
si se lo està tambien quando dudoso.
Que si de solo miedo està engañado,
quizá hablando serà mas venturoso,
y callando no es menos desdichado.
Cond. Pues supuesta la opinion
de vuestra Alteza, yo quiero
atreverme::: ea, cuidado.
Reyn. Cordura, mucho me aliento. *ap.*
Cond. Por no morir de mal, quando
puedo morir de remedio;
digo, pues (ea, osadía: *ap.*
ella me alentó: qué temo?)
que serà bien que tu Alteza:::

Sale Blanca con la vanda puesta.

Bla. Señora, el Duque:: *Con.* A mal tiempo
vino Blanca. *Blanc.* Està aguardando
en la antecamara:::
Reyn. Ay, Cielos!
Bla. Para entrar:: *Reyn.* Qué es lo que miro!
Blanc. Licencia. *Reyn.* Decid, (qué veo!)
decid que espere (estoy loca!)
decid, andad. *Blanc.* Yá obedezco.
Reyn. Venid acá, bolved.
Blanc. Qué manda vuestra Alteza?
Reyn. El daño es cierto: *ap.*
decidle (nó hay que dudar)
entretenedle un momento,
(ay de mí!) mientras yo salgo,
y dexadme. *Blanc.* Qué es aquesto?
ya voy. *Vase.* *Cond.* Yá Blanca se fue,
quiero, pues, bolver:::
Reyn. Ha zelos!
Cond. A declararme atrevido,
pues si me atrevo, me atrevo
en fé de sus pretensiones.
Reyn. Mi prenda en poder ageno!
vive Dios:: Pero es verguenza
que pueda tanto un afecto
en mi. *Cond.* Segun lo que dixo
vuestra Alteza aqui, y supuesto
que cuesta cara la dicha
que se compra con el miedo,
quiero morir noblemente.
Reyn. Por qué lo decis?
Cond. Qué espero?
si à vuestra Alteza (qué dudo?)
le declarasse mi afecto
algun amor::: *Reyn.* Qué decís?
A mi? Cómo, loco, necio:::
conoceisme? Quién soy yo?
Decid, quien soy, que sospecho
que se os huyó la memoria:
Sabeis, que no admite el Cielo
peregrinas impresiones
de humanos atrevimiento?s

Quan-

Ayuntamiento de Madrid

Quando, si al Olympo altivo
subir pretendió sobervio,
en la mitad del camino
no quedó cansado el Cierzo?
Quando vapor contra el Sol
se tegió nube en el viento,
que no quedase à sus rayos
menudos atomos hecho?
Suban, pues, al Sol, y Olympo,
yà altivos, y yà grosseros,
soplando viento en suspiros
texida nube de afectos,
que del Olympo, y del Sol
à lo ardiente, y à lo excelso,
quedarà el viento cansado,
quedarà el vapor deshecho.

Cond. Señora:: Perdido estoy!
Atrevido pensamiento, *ap.*
qué neciamente fiaste
poca cera à mucho incendio!
La Reyna me habló sin duda
sin intencion. *Reyn.* Idos luego,
no entreis en Palacio mas.

Cond. Yà obedezco: Estàs contento,
loco pensamiento mio? *ap.*
Ea, pues, escarmentemos,
buscad vuestro centro en Blanca.

Reyn. No os vais? Mucho valor tengo.

Cond. Yà me voy. *Reyn.* No me veais,
y agradecedme, que os dexo
cabeza, en que se engendraron
tan livianos pensamientos.
Ay recato! aunque esto digo, *ap.*
sabe Dios lo que le quiero!

Vanse, y salen el Duque, y Blanca.

Duq. No prosigas, Blanca, mas,
yá el desengaño he entendido,
yo me doy por advertido
del aviso que me dàs.
Quando partido un cuidado
entre tí, y la Reyna ví,
era solo amor en tí,
lo que allà razon de estado.
Dices, que tienes amor
al Conde, y que es tan forzoso,
que le has menester esposo,
si quieres tener honor;
y que de honrada, ò constante
no es mucho haver preferido
el que tú buscas marido,
al que à tí te busca amante.
Dices bien; pero rezelo,
que otro tuviera por culpa
lo que tú dàs por disculpa,
y admito yo por consuelo;
y antes con pasion trocada,
te he de pagar generoso
el dexarme tú zeloso,
con dexarte yo á tí honrada.
Si dices, que en el honor
eres del Conde acreedora,
yo hablaré à la Reyna aora,
aunque me lo riña Amor.
Yo la pediré, si viene,
que te case, Blanca bella,
y tú le diràs à ella
la deuda, que el Conde tiene.
Esto mi fé te aconseja,
y aunque se me quexe Amor,
no importa, que mi valor
sabrá acallarle la quexa;
esto ha de ser, aunque lucho
conmigo, y con mi pasion.

Blanc. Quando una resolucion
tan de vuestra Alteza escucho,
qué tengo que responder,
quando à vuestra Alteza debo
cobrar el honor de nuevo,
que perdí como muger?
A tus plantas::- *Duq* Blanca, espera,
no me agradezcas assi
el hacer por mí, y por tí,
lo que por mí solo hiciera.

Blanc. La Reyna.

Sale la Reyn. Cuidado mio,
buscame alguna disculpa,
quizà no tuvo la culpa
el Conde: qué desvarío!
No le ví la vanda yo?
no pudo ser, que otra fuesse,
ó que á su poder viniesse,
sin que el Conde::- Pero no,
cómo pudo? *Duq.* Divertida
la Reyna está: gran tristeza!
Un esclavo vuestra Alteza
tiene en mí. *Reyn.* Guarden la vida

Ayuntamiento de Madrid

de vuestra Alteza los Cielos.
Duq. Yo he venido à suplicar,
una merced. *Reyn.* A mandar,
diga tu Alteza. Desvelos, *ap.*
dexadme ya. *Duq.* Blanca, y yo
pedimos una merced
misma à tu Alteza.
Reyn. Pues ved,
Blanca, qué es lo que mandó
el Duque, ó me pedís vos?
Duq. Pues por mí tu Alteza hará
lo que à vos, Blanca, dirá
estando á solas las dos. *vase.*
Reyn. Qué será? confusa estoy!
decid, pues.
Blanc. Yá estoy resuelta: *ap.*
no á la voluntad mudable
de un hombre esté yo sujeta,
que aunque sé que no me olvida,
es necedad, que yo quiera
dexar á su cortesía
lo que puede hacer la fuerza.
Gran Isabela, escuchadme,
y al escucharme tu Alteza,
ponga; aun mas que la atencion,
la piedad ~~con las orejas~~, y la clemencia,
Isabela os he llamado
en esta ocasion, no Reyna,
que quando vengo á deciros
del honor una flaqueza,
que hecho como muger,
porque menor os parezca,
no Reyna, muger os busco,
solo muger os quisiera.
Reyn. Tu flaqueza? *Blanc.* Yo, señora.
Reyn. No sé qué el alma recela! *ap.*
Blanc. Pues requiebros, y suspiros,
amores, ansias, finezas,
y lagrimas, sobre todo
son, aunque el honor no quiera,
lima sorda del secreto
en la muger mas honesta.
O quan à mi costa supe
desta verdad la experiencia!
porque al Conde::-
Reyn. El Conde? *Blanc.* El mismo.
Reyn. Qué escucho!
Blanc. Con sus ternezas
de amor::- *Reyn.* El Conde de Sex?
Blanc. Si señora.
Reyn. Yo estoy muerta! *ap.*
Passa adelante. *Blanc.* Ay de mi!
que como juzgo á tu Alteza
tan lexos de estos cuidados::-
Reyn. Pluguiera á Dios lo estuviera. *ap.*
Blanc. No me atrevo á referirlas
desnudamente mis penas,
y assi dudo::-
Reyn. Pues qué importa?
muger soy tambien, no temas:
ciega estoy! Dirás, que el Conde
(claro está) amó tu belleza;
que huvo recados, (no es mucho)
papeles; (yá es cosa vieja)
que le hablaste; (no me espanto)
que te encareció sus penas;
(sì haría, yo te lo creo)
que hiciste tú resistencia;
(eres noble, claro está)
que dió lagrimas, y quexas;
(es hombre al fin, bien sabría)
y que tú, un poco mas tierna,
(eres muger, no es milagro)
admitiste sus finezas,
te pagaste de su llanto;
y que despues, loca, y ciega,
que à incendio crece en un punto
amor, que empezó pavesa;
(eres monstruo, eres prodigio
de voluntad, de fineza,
de suspiros, y cuidados)
y él con recíprocas penas,
te adora, sirve, y estima,
gyrasol de tu belleza.
No es esto lo que passó?
mas que fue desta manera?
Blanc. Si señora, assi fue esso.
Reyn. Ay de mí! *ap.*
Blanc. Pero passa à mas mi pena,
pues es mayor mi desdicha.
Reyn. Qué dices, muger? pues ea,
dilo todo. *Blanc.* Porque estando
en aquella Quinta misma
en que estuviste dos dias,
como de mi padre era
tan grande enemigo el Conde,

an-

Ayuntamiento de Madrid

antes que yo á vuestra Alteza
entrasse á servir, señora,
no se atrevió mi firmeza
á que en público à mi padre
me pidiesse, y yo resuelta,
(que á veces duerme el recato,
si està la aficion despierta)
le llamé una noche obscura.
Reyn. Y vino à verte?
Blanc. Pluguiera
à Dios, que no fuera tanta
mi desdicha, y su fineza.
Vino mas galàn, que nunca;
y yo, que dos veces ciega,
por mi mal, estaba entonces
del amor, y las tinieblas::-
Reyn. Passa adelante.
Blanc. No puedo,
que embarga aqui la verguenza
à la voz. *Reyn.* dí, pues, muger,
dilo, acaba, porque beba *ap.*
de una vez todo el veneno.
Blanc. En fin, yo rendida, ó necia,
muy sin oír el secreto,
muy oyendo sus promessas,
con la ocasion, que es lo mas;
(que ay pocas veces que pueda
estarse firme el decoro
quando en la ocasion tropieza)
dandome palabra, y mano
de esposo::- *Reyn.* Muger, espera,
vete poco à poco, yà
no quiero morir de priessa. *ap.*
Blanc. Me sucedió lo que á todas,
si en tal lance se pusieran.
Reyn. Yá bebí todo el veneno:
qué dices, muger?
Blanc. Tu Alteza
lo colija allà consigo,
que de ocasion como aquesta,
sacó que llorar mi honor,
y no que decir mi lengua.
Reyn. A Dios, esperanzas mias: *ap.*
à Dios, que yà el viento os lleva.
Blanc. Lo que à vuestra Alteza pido,
es, que pues sabe la deuda
que me tiene el Conde, haga,
que me cumpla la promessa.
Reyn. Estamos buenos, Amor? *ap.*
O quien fingirse pudiera
alguna deuda! *Blanc.* Esto es justo,
y pues por deuda tan cierta,
en fin el Conde es mi esposo.
Reyn. Cómo vuestro esposo? ciega, *ap.*
estoy. *Blanc.* Cómo esposo mio?
qué escucho! *Reyn.* Liviana, necia,
facil. *Blanc.* Señora::-
Reyn. Que á un hombre,
olvidada de vos mesma,
à un hombre, á un traydor, à un falso::-
Blanc. Qué confusiones son estas?
Reyn. Necia, vuestro honor rendisteis?
Cómo os atreveis resuelta
à decir que amais al Conde?
Blanc. Pues cómo assi vuestra Alteza?
porque el Conde::- *Reyn.* Loca estoy,
el afecto me despeña: *ap.*
este es zelo, Blanca.
Blanc. Zelo, añadiendole una letra.
Reyn. Què dices? *Blanc.* Señora, que
si acaso posible fuera,
à no ser vos la que dice
essas palabras, dixera,
que de zelos::-
Reyn. Qué son zelos?
No son zelos, es ofensa
que me estais haciendo vos.
Supongamos que quisiera
al Conde en esta ocasion;
pues si yo al Conde quisiera,
y alguna atrevida, loca,
presumida, descompuesta,
le quisiera: (qué es querer?)
le mirára, que le viera:
(què es verle?) no sé qué diga:
no ay cosa que menos sea:
con las manos, con los dientes,
con la vista, con las quexas,
con la intencion, con el ceño,
ó con las palabras mesmas,
no la quitára la vida,
la sangre no la bebiera,
los ojos no la sacàra,
y el corazon (hecho piezas)
no la abrasára? Mas cómo *ap.*
hablo yo tan descompuesta?

Mesa, escribania, y silla, en el salon
q.e sigue y dos luces, aparecen

los zelos, aunque fingidos,
me arrebataron la lengua,
y despertaron mi enojo:
Jesus, yo tan sin modestia!
qué necedad! qué locura!
Escuchadme, Blanca, atenta:
Estareis de esto advertida,
para quando se os ofrezca,
aunque os importe el honor,
(que vuestro honor nada pesa)
estando yo de por medio,
que no haveis de hacerme ofensa
de mirar à quien yo mire,
de querer à quien yo quiera.
Mirad, que no me deis zelos,
que si fingido se altera
tanto mi enojo, ved vos,
si fuera verdad, qué hiciera.
Pues en ello os vá la vida,
aunque vuestro honor se pierda,
escarmentad en las burlas,
no me deis zelos de veras. *vase.*

Blanc. Quedamos buenos, honor?
honra, decid, quedais buena?
qué ocasion busca la vida,
si no acaba en esta afrenta?
Mi sangre ofendida clama
contra el rigor de la Reyna,
burlado mi amor del Conde,
de su ingratitud se quexa;
los zelos, siempre mas vivos,
con mi muerte se acrecientan;
mi llanto celebra el daño
como alivio, ó como quexa;
suspiros mi pecho abrasan,
ó por indicio, ó por pena;
y entre zelos, ansias, llantos,
rigor, suspiros, y ofensas,
todo el honor lo padece,
y nada el llanto remedia.
Pues sino es remedio el llanto,
sino solo estratagema,
apelémos, honor mio,
à la venganza: qué esperas?
La Reyna ofendió mi sangre,
la Reyna, tyrana, y fiera,
hermano, y padre me quita,
y sin Estados me dexa.
La Reyna manchó el cuchillo
de Maria en la inocencia:
la Reyna me quita al Conde,
y me amenaza sobervia
con equívocas palabras,
que no le mire, ni quiera.
La Reyna al Conde le obliga,
yà amorosa, ó yá severa,
à que él me niegue perjuro
mi honor; pues la Reyna muera.
Ea, pues, zelos valientes,
no fieis á mano agena,
como hasta aqui, la venganza;
yo misma, yo (pues me alienta
el honor, y la ocasion)
he de dàr muerte à esta fiera.
Aora entrarà à acostarse,
y pues que sola se queda
en su quadra, y yo la assisto,
loca, atrevida, y resuelta,
que quien está sin honor
desesperada, qué arriesga?
He de hacerla mil pedazos,
bien como irritada fiera,
que echando menos los hijos,
sacude al Cielo la arena,
y atruena el monte à bramidos,
hasta que el ladron encuentra.
Hijo es del alma el honor,
tygre soy, y me le llevan,
à cobrarle voy furiosa,
sin que mi peligro tema,
que al que aborrece la vida,
el peligro le festeja.
Mi enojo và contra tí,
guardate de mí, Isabela,
que soy tygre irritada, y voy resuelta,
hasta cobrar el hijo que me llevas.

Salen el Seneschal, la Reyna, y una Dama con una luz.

Reyn. Poned aquessas consultas,
Seneschal, sobre un bufete,
que aunque es yà tarde, es forzoso
verlas antes que me acueste.

Blanc. Mi enemiga viene aqui,
sola es fuerza que se quede,
voy à trazar mi venganza
pues tal ocasion se ofrece. *vase.*

Senesc.

Ayuntamiento de Madrid

Seneſc. Guarden los Cielos la vida
de tu Alteza, como pueden,
para bien de Inglaterra,
pues tan vigilante atiendes
à tu Reyno, y tus vaſſallos.
Reyn. Eſſo es fuerza, mientras fuere
Reyna. Id con Dios, Seneſcal.
Seneſc. Prodigio es la Reyna ſiempre
de prudencia, y de valor.
Vaſe, y ſientaſe la Reyna en una ſilla, y hay un bufete delante con papeles.
Reyn. Qué dificultoſamente
el querer bien, y el reynar
en un ſugeto ſe avienen!
Dexame un rato, cuidado,
por cuidado mas decente.
Aqueſtos papeles miro;
aqui dice: El Conde Felix:::
Conde huvo de ſer por fuerza
con el primero que encuentre!
Conde en fin! Valgame Dios!
ſi querrá mucho? ſi quiere
el Conde à Blanca? Quien duda,
(ha traydor!) que la tuvieſſe
en ſus brazos? O cuidado
no me aflijas neciamente!
valgame Dios, qué deſvelo!
Haga treguas, mientras viene
la muerte á atajar mis males,
el hermano de la muerte.
Duermeſe, y ſale Blanca con la piſtola.
Blanc. Guiadme, paſſos cobardes,
que ſi el temor os detiene,
plumas os dà mi venganza:
ſola eſtá la Reyna, y duerme
quizà ſu poſtrero ſueño;
buena ocaſion ſe me ofrece.
Sale el Conde.
Cond. Fui à vèr à Blanca à ſu quarto,
y no eſtà en él, y aſsi viene
dudoſo mi amor, à vér
ſi por ventura en eſte
de la Reyna: aqui eſtà Blanca.
Blanc. Ea, venganza, qué temes?
eſta piſtola del Conde,
que hallé en mi quarto, à ſu muerte
ſerà inſtrumento.
Cond. Qué miro!

La Reyna entre ſueños.
Reyn. Blanca me mata. *Blanc.* Qué temes,
corazon? *Reyn.* De zelos, Conde,
me mata Blanca. *Blanc.* Bien puedes
decirlo, porque te mato
de zelos con eſta.
Alza la piſtola contra la Reyna, y llega el Conde, y aſe de la piſtola, y Blanca ſe turba.
Cond. Ha aleve,
qué intentas? *Blanc.* Dexame, Conde::
Cond. Eſſo no. *Blanc.* Darla la muerte.
Cond. Suelta, Blanca.
Blanc. Ha infame, ſuelta.
Cond. Pues tú matas?
Blanc. Tú defiendes?
Cond. Tú á la Reyna?
Blanc. Tú à la Reyna?
ha traydor! *Cond.* Traydora eres.
Forcejeando los dos ſe diſpara la piſtola, y deſpierta la Reyna, dentro el Seneſcal, y ſalen todos.
Reyn. Qué es eſto?
Dentro Seneſc. Acudamos todos:
qué arcabúz, qué ruído es eſte
en el quarto de la Reyna?
Qué es aqueſto? *ſale.*
Cond. Lance fuerte!
Reyn. Qué es eſto Conde?
Cond Qué haré?
Reyn. Blanca, qué es eſto?
Blanc. Mi muerte llegó.
Cond. Ay mayor confuſion!
Seneſc. Traydor el Conde?
Cond. Quien puede
ſalir de aprieto tan grande?
porque ſi callo, ſe infiere
de mí el delito; y ſi digo
la verdad, infamemente
echo la culpa á mi dama,
á Blanca, à Blanca, à quien tiene
por centro el alma: qué haré?
huvo confuſion mas fuerte!
Reyn. Conde, vos traydor? vos Blanca?
el juicio eſtà indiferente:
qual me libra? qual me mata?
Conde, Blanca, reſpondedme:
tú à la Reyna? tú à la Reyna?

oí,

Ayuntamiento de Madrid

oí, aunque confusamente:
ha traydora! dixo el Conde.
Blanca dixo: Traydor eres:
estas razones de entrambos
à entrambas cosas convienen;
uno de los dos me libra,
otro de los dos me ofende.
Conde, qual me daba vida?
Blanca, qual me daba muerte?
Decidme: no lo digais,
que neutral mi valor quiere,
por no saber el traydor,
no saber el inocente.
Mejor es quedar confusa,
en duda mi juicio quede,
porque quando mire à alguno,
y de la traycion me acuerde,
à pensar, que es el traydor,
que es el leal tambien piense.
Yo le agradeciera à Blanca,
que ella la traydora fuesse,
solo à trueque de que el Conde
fuera el que estaba inocente.

Senesc. Señora, aunque vuestra Alteza
averiguarlo no quiere,
á mí, por Gran Senescal,
delito tan insolente
me toca saber de oficio,
y mas quando es tan urgente
el indicio contra el Conde,
pues él en la mano tiene
la pistola. *Reyn.* Decís bien,
averiguarlo conviene:
Conde. *Cond.* Señora. *Reyn.* Decid
la verdad: saberla teme *ap.*
mi amor; fue Blanca::-

Blanc. Ay de mí!
Reyn. La que intenta darme muerte?
Cond. No señora, no fue Blanca.
Reyn. Luego fois vos?
Cond. Lance fuerte!
No lo sé. *Reyn.* No lo sabeis?
pues como està aqueste aleve
instrumento en vuestra mano?
Cond. Cielos, qué he de responderla?
Como soy desdichado::-
Reyn. No sino yo.
Cond. Qué me quereis,
fortuna? *Reyn.* Prended al Conde.
Senesc. Donde mandas que le lleve?
Reyn. A la Torre de Palacio.
Cond. Fortuna, yá te estremeces?
Reyn. Presa esté Blanca en su quarto,
hasta que otra cosa ordene,
y esto mejor se averigue.
Blanc. Muda estoy! no sé qué intente.
Reyn. Llevadlos, pues. *Cond.* Muerto voy!
Reyn. Ha Conde, mucho me ofendes!
Blanc. Ha Conde, mucho me obligas!
Cond. Ha Blanca, mucho me debes!
Ruego al Cielo, que el amarte
la cabeza no me cueste.

JORNADA TERCERA.

Sale la Reyna.

Reyn. Preso está el Conde animoso
por indicios de traydor,
y tambien le acusa amor
por ingrato, y alevoso.
De su ingratitud quexoso
está amor, de su traycion
la justicia, y la razon,
y ambas, luchando entre si,
me sacan fuera de mí,
y estoy sola en mi passion.
Ea, yá es tiempo; cuidado,
à estár contigo he salido,
disculpa me has prometido,
à vér si alguna has hallado:
el Conde aleve ha intentado
darme muerte como pudo;
supongamos, que lo dudo:
el Conde con Blanca (ay triste!),
me ofende, qué respondiste
á este cargo? que estoy mudo.
Mudo estás? si lo estuviera
el Fiscal, que es el rigor!
Ingenioso eres, amor,
buscame alguna quimera:
ó quien no saber pudiera
aquello mismo que sé!
discurra amor, pues no vé.
Ea, pues, ciegos extremos,
lo que pudo ser pensemos,
no pensemos lo que fue.

No

No pudo ser, que no fuera
el Conde quien me mataba,
sino Blanca, que alli estaba,
pues yo, zelosa, y severa,
la dí ocasion de que hiciera
tan crúél venganza? Sí:
bien digo, que les oí
razones, que á la disculpa
igualmente, y à la culpa
las puedo aplicar aqui.
Si el uno me defendia,
quando el otro me mataba,
el Conde es quien me libraba
Blanca fué quien me ofendia
bien te engaño, pena mia,
esto es en quanto à los zelos
de la traycion: mas (ay Cie
dos males el alma llora,
busquemos defensa aora
á la ofensa de los zelos.
No pudo ser que mintiera
Blanca en lo que me contó
de gozarla el Conde? No,
que Blanca no lo fingiera.
No pudo haverla gozado
sin estàr enamorado?
y quando fierno, y rendido
entonces la haya querido,
no puede haverla olvidado?
No le vieron mis antojos
entre acogimientos sabios
muy callando con los labios,
muy bachillér con los ojos,
quando al decir sus enojos
yo su despecho reñí?
Luego à mi me quiere? Sí,
esto es verdad; y si no,
amor, no lo sepa yo,
ó sepalo yo sin mí.
O discurso escrupuloso,
que con réplicas precisas
de un nuevo indicio me avisas!
No ví yo al Conde engañoso
el instrumento alevoso
en su mano? cosa es clara:
No pudo ser, que llegára
él á estorvar su traycion,
y Blanca con turbacion
en su mano le dexára?
O si el Conde traydor fuera,
para que à Blanca no amára!

N.a 3.a

D.a y Campos, con la pistola
empieza Mesa y silla con mesa
mo cong.e acabe[illegible]

Salen la Reyna, y el Senescal

P.to Sebast.n
G.o de
Senesc. Señora, para que vea
vuestra Alteza, si haver puede
duda en la traycion del Conde,
la misma pistola tiene
escrito su nombre aqui,
que es lisonja que hacer suelen
los Artifices al dueño,
leerlo tu Alteza puede.
Lee Reyn. Soy para el Conde de Sex.
Senesc. Este indicio es evidente
de que es el Conde traydor.
Sacan dos Criados à Cosme asidos.
1. Entre, acabe.
Cosm. Qué me quieren?
2. No se resista: què intenta?
Cosm. Ya no dexo que me lleven
como un cordero? Si aora
achacarme pretendiessen
resistencia? 1. Avisa tu
al Gran Senescal, que aqueste
es cómplice con el Conde.
Senesc. Qué es esto, Fabio? qué quieres?
1. Señor, en casa del Conde
hallamos de aquesta suerte
aqueste criado suyo,
qué sin duda parte tiene

en

Ayuntamiento de Madrid

en la traycion con su amo,
pues sabiendo que le prenden,
se ausentaba. *Senesc.* Cómo entrais
acá dentro? Haced que espere,
que está aqui su Magestad.
Reyn. No importa, decid que entre.
O si disculpasse al Conde!
1. Llegad, pues. *Cosm.* Tiene juanetes
el Gran Senescal? 1. Por qué?
Cosm. Dexadme, que se los bese,
por cantarle la piedad.
Senesc. Còmplice, sin duda, eres.
Por qué te ausentabas, di,
si parte en esto no tienes,
en sabiendo, que prendieron
á tu amo? *Cosm.* Nadie puede
decir, que yo lo sabía,
que hasta que aquestos crueles
me agarraron esta noche,
ignorante estuve siempre
del sucesso, que esta tarde,
dexandole en el retrete,
me fuí, y no le he visto mas.
Senesc. Pues donde ibas de essa suerte?
Cosm. Acabára yá: si es esso
lo que saberle pretende,
lo diré con mucho gusto,
que à mí nadie ha de vencerme
en cortesía: Yo iba
á Escocia como un cohete,
con esta carta del Conde,
à otro Conde su pariente.
Senes. Qué es de la carta? *Cosm.* Esta es.
Sen. Muestra. *Cos.* Muestro: qué mas quieren?
miren si soy porfiado.
Reyn. Temblando estoy! ó si fuesse
en su favor! *Senesc.* A Roberto
es la carta. *Reyn.* Abrirla puedes.
Lee Senesc. Assi dice: *Conde amigo,*
informado estoy, que tienes
grandes quexas de la Reyna,
y que intentas justamente
matarla, yo lo deseo,
por mil causas que me mueven.
Reyn. Valgame el Cielo! mostrad;
su letra, y su firma tiene,
no ay que dudar: muerta soy!
Senesc. Lee. *Para que mas facilmente*
nuestro intento se disponga,
venirte en secreto puedes,
con todos los conjurados,
á Londres de esta suerte,
con la gente que me sigue,
será facil darla muerte.
Cosm. Ay tan gran bellaquería!
Lee. *Y responde brevemente*
con esse criado mio,
que es hombre muy confidente.
Cosm. Qué escucho! señores mios,
dos mil demonios me lleven
si yo confidente soy,
si lo he sido, ó si lo fuere,
ni tengo intencion de serlo.
Senesc. Preso le llevad. *Cosm.* Esperen:
no es grandissima injusticia,
señor, que preso me lleven
por confidente, sin serlo?
1. Venga yà. *Cosm.* Vuessas mercedes
aguarden: Ay tal desdicha!
por confidente? aún si fuesse
por otro qualquier delito,
llevára á bien el prenderme,
mas por confidente á mí?
ay mas desdichada suerte!
1. Acabe ya. *Cosm.* Tengo yo
cara de ser confidente?
Yo no sé qué ha visto en mí
mi amo, para tenerme
en esta opinion, y á fe,
que me holgára de que fuesse
cosa de mas importancia
un secretillo muy leve,
que rabio yá por decirlo:
que es, que el Conde á Blanca quiere,
que están casados los dos
en secreto; y con ser este
un cuento de los de queso,
no hay para borrar los dientes
con él: un chisme cartujo,
siempre que se me ofreciere,
he de decir, juro á Dios,
por vér si soy confidente.
Reyn. Casados el Conde, y Blanca?
Cosm. Recasados. *Reyn.* Trance fuerte!
malas nuevas te dé Dios.
Y se quieren? *Cosm.* Se requieren.

Reyn.

Ayuntamiento de Madrid

Reyn. Idos de aqui.
Senesc. Despejad;
pues cómo tanto lo siente?
Duq. Si fuera muger la Reyna,
segun lo que al Conde quiere,
rezelára::- Mas no es justo.
Cosm. O qué diferencias tienen
las caras de los vassallos,
si se mesuran los Reyes! *vase.*
Senesc. Si vuestra Alteza dudaba
la traycion del Conde aleve,
yá la avrá visto bien clara.
Duq. Pues yá que ocasion se ofrece
no será ser yo fiscal,
si una verdad no os dixesse;
y mas quando vuestra vida
padeció el riesgo presente,
por no haveros yo avisado.
Yo sé individuamente
tambien, que el Conde es traydor,
porque él con otros aleves,
que por cartas conspiraba,
pretendia dár la muerte
à tu Alteza; yo lo supe,
quise matarle, templéme,
y por ser tan gran Soldado,
pensando que aquesto fuesse
algun leve enojo, entonces
yo, con palabras corteses,
le procuré disuadir,
y el secreto le promete
mi voz, pensando que yá
de su traycion se arrepiente.
Pero supuesto que el Conde
porfia, sin que se enmiende
en su traycion, y tu Alteza
por tal delito le prende,
quise darte esta noticia,
porque si acaso sintiesse
verse amenazar sin causa
desta traycion la consuele,
que tiene cabeza el Conde,
y hay Verdugo que la vengue,
Senesc. Y quando tan gran traycion,
dissimular pretendiesse
V. Alteza, el Reyno entonces
castigará à quien la ofende.
Vanse, y queda la Reyna.

Reyn. Ea, amor, ya el daño es cierto,
morid ya, cuidado loco,
pues que no os dexan siquiera
el consuelo de dudoso.
Yá no hay duda, que os consuele,
yá el discurso escrupuloso
la experiencia de mi daño
me hizo beber por los ojos.
El Conde traydor dos veces
me ofende, siendo uno solo,
como à muger en el gusto,
como à Reyna en el decoro.
Muera el Conde, muera el Conde:
bien repito, que es forzoso,
que muera el Conde dos veces,
pues dos delitos le noto.
Dupliquese, pues, su muerte,
muera una vez por assombro
de traycion, por mal vassallo,
y muera tambien él propio
otra vez por mal amante,
y entrambas por alevoso.
Contra el Conde (infiel vassallo)
oy como Reyna me opongo:
contra el Conde (ha falso amante!)
como muger me apassiono.
Busque, pues, muger, venganzas;
Reyna, legales oprobios;
escarmientos, justiciera;
mal correspondida, modos;
justificada, castigos;
y en fin, ofendida, assombros,
para que muriendo el Conde
por ingrato, y alevoso,
por castigo, y por venganza,
le dén à un delito, y otro,
el castigo la justicia,
como la venganza el odio.
Vase, y salen el Conde, el Alcayde, y Cosme, y despues el Senescal.
Alcayd. Aqui está el Gran Senescal.
Cond. O Señor!
Senesc. Conde, yo vengo
por el gusto de la Reyna,
por lo que à mi oficio debo,
solo à vér si V. Excelencia
(aunque todo el Parlamento
le ha dado yà por culpado

Ayuntamiento de Madrid

Mesa escribania papel, y silla Yz, q.e saca el G.so q.do llama el Galan

por los indicios) de nuevo
quiere dár algun descargo.
Cond. Solo el descargo que tengo
es el estár inocente.
Senesc. Aunque yo quiera creerlo,
no me dexan los indicios;
y advertid, que ya no es tiempo
de dilacion, que mañana
haveis de morir.
Cond. Yo muero
inocente.
Senesc. Pues decid,
no escrivisteis á Roberto
esta carta? Aquesta firma
no es la vuestra?
Cond. No lo niego.
Senesc. El Gran Duque de Alanzón
nos oyó en el aposento
de Blanca trazar la muerte
de la Reyna?
Cond. Aquesso es cierto.
Senesc. Quando despertó la Reyna,
no os halló, Conde, à vos mesmo
con la pistola en la mano?
Y la pistola, pues vemos
vuestro nombre alli gravado,
no es vuestra?
Cond. Yo os lo concedo.
Senesc. Luego vos estais culpado?
Cond. Esso solamente niego.
Senesc. Pues cómo escrivisteis, Conde,
la carta al traydor Roberto?
Cond. No lo sé.
Senesc. Pues cómo el Duque,
que escuchó vuestros intentos,
os convence en la traycion?
Cond. Porque assi lo quiso el Cielo.
Senesc. Cómo, hallado en vuestra mano,
os culpa el vil instrumento?
Cond. Porque tengo poca dicha,
ò, por decirlo mas cierto, *ap.*
porque tengo mucho amor,
y à Blanca culpar no puedo.
Senesc. Pues sabed, que si es desdicha,
y no culpa en tanto aprieto
os pone vuestra fortuna,
Conde amigo, que supuesto,
que no dais otro descargo,
en fé de indicios tan ciertos,
mañana vuestra cabeza
ha de pagar::-
Cosm Malo es esto.
Senesc. Culpa de vuestra desdicha.
Cond. No hay remedio?
Senesc. No hay remedio.
Cond. Pues yà que es fuerza el morir;
(ay mi Blanca, cómo temo, *ap.*
que tu traycion en mi muerte
no ha de escarmentar!) yo quiero
hablarla por persuadirla,
que desista de su intento.
Pues yá que muero sin duda,
y no hay piedad, ni remedio,
hacedme un bien.
Senesc. Qué mandais?
Cond. Antes que muera, esto os ruego,
dexadme hablar à mi esposa,
à mi Blanca, porque tengo
un negocio que encargarla.
Senesc. Yo soy Juez, Conde, no puedo:
mañana haveis de morir,
y ha de ser con tal secreto,
que nadie en todo el Palacio
lo sabe, ni ha de saberlo;
porque como se presume,
que entre Nobles, y Plebeyos
teneis muchos conjurados,
porque no se altere el Pueblo,
el secreto se procura:
y assi, Conde, esto supuesto,
no es bien que lo sepa Blanca,
si se procura el secreto.
Cosm. Sabe usted si à mi me ahorcan?
Senesc. No, que el Conde vuestro dueño
en todo os ha disculpado.
Cosm. Dexadme darle dos besos:
albricias, señor gaznate,
que en albricias de que os veo
libre de tan fuerte trago,
desollinaros pretendo
con otro trago tambien
pero ha de ser de Alaejos.
Senesc. Vos, Alcayde, con las guardas
todas, cerrando primero
la Torre, os venid conmigo,
porque os dé la Reyna luego

or-

Ayuntamiento de Madrid

orden para executar
esta muerte.
Alcayd. Yà os obedezco.
Senesc. Asi lo manda la Reyna;
y vos, Conde, disponeos
á morir como quien sois,
que aqui la sentencia llevo
á que la firme la Reyna,
aunque mas sienta el perderos.
Vanse el Senescal, y el Alcayde.
Cond. Ea, valor, no me dexes;
oy te he menester, esfuerzo,
no eche à perder el temor
quanto animoso, y resuelto,
noble, amante, y valeroso,
por librar à Blanca muero,
la hazaña mayor, que nunca
entre Romanos, ni Griegos,
con letras de bronce escrive
la Coronica del tiempo.
Viva Blanca, aunque yo muera:
Fuera bueno, fuera bueno,
por conservar temeroso
la vida, que yo aborrezco,
echar la culpa á mi Dama?
Qué dixeran de tal hecho,
los que à vista de mi Dama
están á mi fama atentos,
sino que el Conde de Sex,
con tan vil, é infame medio,
como todos los demás,
á la muerte tuvo miedo?
Si por mí temo el morir,
por mí el vivir tambien temo;
pues pierdame à mí por mí,
mas valgo yo, que yo mesmo:
traeme una luz.
Cosm. Voy por ella. *vase.*
Cond. Ya que à Blanca hablar no puedo,
para disuadirla amante
de su traycion, quando pierdo
la vida, porque ella viva,
sirva un papel de tercero.
Saca la media
Sale Cosme con una luz, y pone la encima de un bufete
para la fineza (ay Dios!)
Blanca, que oy hacer espero,
por quien quise mas que à mí.
Bien dixe; mas bien lo muestro
solo en mí de quantos aman:
no ha sido encarecimiento,
pues es verdad cierta en mí,
lo que en los otros requiebros.
Tú, amigo, aqueste papel::-
Cosm. Muriendome estoy de sueño.
Cond. Darás en su mano à Blanca,
à Blanca mi dulce dueño,
en haviendo muerto yo.
Cosm. Asi lo haré: yo me entro
à dormir, mientras escrive,
porque estoy hecho dos cueros,
si otros están hecho uno,
con el vino, y con el sueño.

Sale la Reyna con una luz de la suerte que salió al principio de la Comedia, con mascarilla.

Reyn. Solo está el Palacio,
y en silencio, que por esso,
por orden del Senescal,
Alcayde, y Guardas, tengo
en la antecamara (ay triste!)
esperando el orden fiero
para la muerte del Conde,
á quien yo misma sentencio.
El Conde me dió la vida,
y asi obligada me veo:
el Conde me daba muerte,
y asi ofendida me quexo:
pues yá que con la sentencia
esta parte he satisfecho,
pues cumplí con la justicia,
con el amor cumplir quiero.
Cond. Asi está bien, este aviso
me deba Blanca.
Reyn. Escriviendo
está el Conde, será á Blanca,
pues qué importa? Ya no es tiempo
de estas cosas: triste estado
es, quando estando en un pecho
tan vivo el amor, no tiene
para los zelos aliento.
Ay honor! mucho me debes,
depongamos lo severo,

Ayuntamiento de Madrid

algo me deba el amor,
y tenga tambien mi afecto
en mi, de mi alguna parte;
llevadme, piedad, yo llego:
2ª Conde.
Cond. Qué miro!
Reyn. No es sombra,
verdad es la que estais viendo;
imaginad, que es posible,
porque tiempo no gastemos
inutilmente en la deuda;
y haciendoos fuerza creerlo,
escuchad el fin que traygo,
sin averiguar los medios.
Yo soy (si no os acordais,
por las señas os lo acuerdo)
una muger, que librasteis
de la muerte.
Cond. Qué mysterio
tendrá la Reyna en tal trage? *ap.*
Señora, Deidad os veo.
Reyn. Qué decís? Pues quién soy yo?
no debeis vos de saberlo:
él me conoció la noche, *ap.*
que me dió la vida, es cierto,
ó aqui en el habla sin duda
me ha conocido; què necio
será, si no disimula!
que echará à perder con esto
lo que vengo á hacer por él.
En fin, Conde, yo sabiendo,
que haveis de morir mañana,
por pagaros lo que os debo
en la misma accion tambien,
y porque tanto deseo
vuestra vida:::
Cond. Vos?
Reyn. Yo, y tanto,
que arriesgára esto, que arriesgo,
que es lo mas, porque vos, Conde,
vivais (ay Dios!)
Cond. Qué es aquesto?
Reyn. Mas porque vamos al caso,
como os he dicho, queriendo,
pagaros con vuestra vida
la misma vida, que os debo,
bien digo la misma (ay triste!)
sabiendo aora, sabiendo,
que la Reyna, justiciera,
os dà muerte, y sin remedio
haveis de morir mañana,
haviendo tenido medio
de tomar aquesta llave
de la Torre, que instrumento
ha de ser de vuestra vida,
y tambien entrar à veros,
no me pregunteis el modo,
á daros la vida vengo.
Tomad la llave, y despues,
en la mitad del silencio
de la noche, os escapad
por un postigo pequeño,
que tiene la Torre al Parque,
y vivid, Conde, que es cierto,
que si vos moris, sin duda
es embidia: pero aquesto
no es del caso; esta es la llave,
tomad, pues, porque no quiero,
que estos instantes usurpen
las palabras al remedio.
Cond. Ingeniosa mi fortuna,
halló en la dicha mas nuevo
modo de hacerme infelíz,
pues quando dichoso veo,
que me libra quien me mata,
tambien desdichado advierto,
que me mata qüien me libra;
que estoy, Señora, tan lexos
de ser dichoso, que aora
en este favor que os debo,
se valió de la desdicha
esta dicha para serlo.
Mas pues sois tan de mi parte,
y el tomar aqueste empeño
de librarme, solo ha sido
por pagarme aquel primero,
que me debe vuestra vida,
yo me doy por satisfecho,
solo con que me troqueis
un favor de tanto riesgo
á otro mas facil.
Reyn. Decid.
Cond. Para que muera contento,
antes de morir, que yo
sé bien, que podeis hacerlo,
merezca yo vér el rostro

de

Ayuntamiento de Madrid

de la Reyna; aquesto os ruego
por la vida que os he dado;
que solo para este intento
no es baxeza hacer alarde
en mi generoso pecho,
del beneficio que os hice.

Reyn. Yo quiero mudar de intento, *ap.*
que en viendome, me darà
las disculpas que deseo.

Cond. No escuseis tanto mi dicha.

Reyn. Pues si esto ha de ser, primero
tomad, Conde, aquesta llave,
que si ha de ser instrumento
de vuestra vida, quizà
tan otra, quitada el velo,
seré, que no pueda entonces
hacer lo que ahora puedo;
y como à daros la vida
me empeñé, por lo que os debo,
por si no puedo despues,
de esta suerte me prevengo.

(Dale una llave.

Cond. Yo os agradezco el aviso,
y ahora solo deseo
ver el rostro de mi dicha
en el de la Reyna, ó vuestro.

Reyn. Aunque siempre es uno mismo
este que ahora mais viendo,
Conde, es solamente mio;
y aquese que ahora os muestro
es de la Reyna, no yà
de quien os habló primero.

(Descubre el rostro.

Cond. Yà moriré consolado,
aunque, si por privilegio,
en viendo la cara al Rey,
queda perdonado el reo:
Yo de este indulto, señora,
vida por ley me prometo;
esto es en comun, que es
lo que à todos dà el Derecho;
pero si en particular
merecer el perdon puedo,
oíd, vereis que me ayuda
mayor indulto en mis hechos,
mis hazañas:::

Reyn. Yá las sé.
yo misma me las acuerdo;
mas borra la ofensa, quanto
los servicios havian hecho.

Cond. En fin, la Reyna no puede
usar de piedad?

Reyn. No puede.

Cond. Pues que no puede la Reyna
doblarse al llanto, y al ruego;
una muger, à quien yo
dí la vida, por lo menos,
no dexará de mostrarse,
pagandome con lo mesmo
agracecida.

Reyn. La Reyna
no puede, que esse empeño
de su obligacion ha sido
el haveros dado medio
para huir de la justicia.

Cond. Y esse es agradecimiento
de quien me debe la vida?

Reyn. No soy yo; pero supuesto
que fuesse yo, yá cumplí,
pagando con lo que os debo.

Cond. Solo con darme esta llave?

Reyn. Sí, Conde, solo con esso.

Cond. Luego esta, que assi camino
abrirá a mi vida, abriendo,
tambien la abrirà à mi infamia;
luego esta, que es instrumento
de mi libertad, tambien
lo havrà de ser de mi miedo?
Esta que solo me sirve
de huir, es el desempeño
de Reynos, que os he ganado,
de servicios, que os he hecho?
Y en fin, de essa vida, de essa,
quo teneis oy por mi esfuerzo,
en esta se cifra tanto?
pues vive Dios, estoy ciego:
qué he de hacer? que si quereis
tener agradecimiento,
y darme la vida, sea
por otro mas noble medio;
y si no, que pueda à voces
quexarme al mundo, diciendo:
que no pagais beneficios,
que de los Reales pechos
es la mas indigna accion.

Reyn. Dónde vais?

Cond.

Ayuntamiento de Madrid

Cond. Vil instrumento
de mi vida, y de mi infamia,
por esta rexa cayendo
del Parque, que bate el Rio,
entre sus cristales, quiero,
si sois mi esperanza, hundiros:
Caed al humedo centro,
donde el Tamesis sepulte
mi esperanza, y mi remedio.
No quiero, huyendo, vivir.
Arroja la llave.
Reyn. Ay de mí! mal haveis hecho.
Cond. Sed aora agradecida,
yá os he quitado este medio
de agradecerme, y librarme;
aora, aora os acuerdo
servicios, y obligaciones,
que es forzoso, no teniendo
aquel que me estaba mal,
buscadme otro modo nuevo
de librarme, ó ser ingrata.
Reyn. Ser ingrata escoger quiero:
sin vida estoy, que este modo, *ap.*
solo á pesar del respeto,
os supo hallar la piedad.
Cond. Luego he de morir?
Reyn. Es cierto:
yo hice por vos quanto pude,
á pesar de lo severo,
como muger os libraba,
como Reyna no me atrevo;
mañana haveis de morir,
mañana, mañana es luego:
O llanto! no me publíques *ap.*
humana, que quando dexo
de serlo en tener piedad,
no lo soy en los efectos.
A Dios, Conde.
Cond. En fin, sois bronce?
Reyn. Pluguiera à Dios fuera cierto;
mas soy::-
Cond. Qué sois?
Reyn. Ya es ocioso:
soy quien pondrá escarmiento
con vuestra cabeza al mundo.
Cond. Por vos inocente muero:
Quien me dixera algun dia::-
Reyn. Vos teneis la culpa de esso,
que algun dia pensé yo::-
mas tan poca dicha tengo,
que os doy la muerte yo misma.
apenas el llanto enfreno. *ap.*
Ay, honor, quanto me cuestas!
Cond. Ay, amor, como me has muerto!
Reyn. En él moriré, aunque viva.
Cond. En Blanca vivo, aunque muero.
Reyn. Ha si fueras tú leal!
Cond. Ha si
à Blanca quisiera menos!
Vanse cada uno por su parte, y sale Cosme con una carta en la mano.
Cosm. A morir llevan al Conde,
y él me encargó que le diera
aqueste papel à Blanca
en muriendo, y será fuerza
servirle, pues fui criado;
mas por essa causa mesma
ay razon para no hacerlo,
que si es mi amo la regla
gene al de los criados
me excluye de essa licencia.
Qué será aqueste papel?
Testamento? No: almoneda?
Excomunion? No: cedula
de esposo? Mas tarde llega:
mas ya sé lo que es sin duda,
es aqueta la sentencia;
mas no la embiará: si
la embiará, que si es fuerza
que enviude, muriendo él,
él por darla buenas nuevas,
se la debe de embiar
à que se huelgue con ella.
Mi curiosidad es mucha,
y no es justo que la tenga
con quatro dedos de moho,
sin decentarla siquiera,
desde que, por no saber
lo que le llevan sus letras
aquella carta del Conde,
estuvo à pique, y muy cerca
de morir por confidente,
maldigo la confidencia.
Esto es escarmiento, astucia,
rezelo, honor, providencia,
y no deslealtad, señores,

Ayuntamiento de Madrid

y hago primero proteſtas
à los Lacayos infieles,
que ſe uſan en las Comedias,
que ſolo aqueſſo me mueve:
veamos ſi es macho, ó hembra.
Abre la Carta, y hace que lee.
Viotela, que no hay remedio!
Mas qué es eſſo? Santa Tecla!
Eſte ſecreto eſcondias,
papel? Voy aprieſſa, aprieſſa,
por ſi tenerle es delito,
à hacer el ſilencio piezas,
á hacer el ſecreto aſtillas,
à hacer menuzos la lengua:
no me han de coger de ſuſto;
pero aqui viene la Reyna,
apartado eſperarè.
Salen la Reyna, y el Seneſcal, y aparte Coſme.
Reyn. Executad la ſentencia.
Seneſc. Donde morirà?
Reyn. En Palacio,
porque es fuerza que ſe tema,
que quizá el Pueblo alterado
ſe conſpire en ſu defenſa.
Para eſcarmiento le mato,
mas no quiero que lo ſepan,
haſta que el tronco cadaver
le ſirva de muda lengua;
y aſsi al ſalón de Palacio
hareis que llamados vengan
los Grandes, y los Milordes,
y para que alli le vean,
debaxo de una cortina
hareis poner la cabeza
con el ſangriento cuchillo,
que amenaza junto á ella,
por ſymbolo de juſticia,
coſtumbre de Inglaterra;
y en eſtando todos juntos,
moſtrandome juſticiera,
exhortandolos primero
con amor á la obediencia,
les moſtraré luego al Conde,
para que todos entiendan,
que en mí hay rigor que los rinda,
ſi hay piedad que los atreva.
Seneſc. Yo voy: tragedia eſpantoſa
oy á eſte Reyno le eſpera. *vaſe.*
Reyn. Traedme à Blanca tambien,
que no es juſto que eſté preſa,
pues ella no eſtá culpada:
la razon al amor venza.
Coſm. Aguardando eſtaba à ſolas
para hablar á vueſtra Alteza.
Reyn. Qué quereis?
Coſm. Señora, el Conde,
que dé eſte papel me ordena
à Blanca en muriendo él;
yo, por no sé qué quimera,
le abrí, y hallando en él coſas
dignas de que tu las ſepas,
le traygo aqui, por ſi acaſo
al Conde en algo aprovecha.
Reyn. A Blanca papel? Moſtrad:
del Conde es aqueſta letra.
Lee. Blanca, en el ultimo trance,
porque hablarte no me dexan,
he de eſcrivirte un conſejo,
y tambien una advertencia:
La advertencia es, que yo nunca
fuí traydor, que la promeſſa
de ayudarte en lo que ſabes,
fue por ſervir á la Reyna,
cogiendo à Roberto en Londres,
y á los que ſeguirle intentan:
para aqueſto fue la Carta,
eſto he querido que ſepas,
porque adviertas el prodigio
de mi amor, que aſsi ſe dexa
morir por guardar tu vida.
Eſta ha ſido la advertencia;
(valgame Dios!) el conſejo
es, que deſiſtas la empreſſa
à que Roberto te incita,
mira que ſin mí te quedas,
y no ha de haver cada dia
quien, por mucho que te quiera,
por conſervarte la vida,
por traydor la ſuya pierda.
Reyn. Hombre, qué traxiſte aqui?
Coſm. Tenemos mas confidencia?
Reyn. Anda aviſa el Seneſcal
al punto, no te detengas,
(ay Conde, que eres leal!)
que la execucion ſuſpenda:

no

Ayuntamiento de Madrid

no en vano el alma dudaba
su traycion: alegres nuevas!
viva el Conde, y viva yo.
Ola, guardas (quien refrena
mi alborozo?) al Conde al punto
le traed à mi presencia.
Sale Alcayd. Qué mandais, señora?
Reyn. Dónde está el Conde?
Alcayd. Aqui está yá.
Reyn. Pues qué esperas?
qué es de él?
Alcayd. Aqui está, del modo
que lo mandó vuestra Alteza.
Descubren al Conde degollado.
Reyn. Valgame Dios! llegó tarde:
ha traydores! ha qué aprieſſa,
que velóz esta vez sola
anduvo vuestra obediencia!
Qué perezosa que estuvo
mi piedad, y mi clemencia!
qué diligente el rigor,
y la crueldad, qué ligera!
qué tarde llegó el remedio!
pero siempre tarde llega,
que es achaque de la dicha
llegar quando no aprovecha.
Yo castigué à la lealtad?
yo dí muerte à la inocencia?
yo à la esperanza de Europa?
yo al amparo de mi tierra?
yo à mi amante? Piedra soy,
bronce fui: quién muerte diera
à su amante? Tarde lloro.
O intempestiva fineza!
Blanca me quitaba al Conde,
Blanca darme muerte intenta,
delitos fueron en Blanca
los que en el Conde sospechas.
O valor mal empleado!
ó escrupulosa nobleza,
que por no culpar à Blanca,
el Conde morir se dexa!
Por delito ageno mueres;
mas si clama esta inocencia,
y la venganza en quien ama
desahoga, y aún remedia,
juro por la misma sangre,
que á pesar de mi paciencia
esmalta el cuchillo en grana,
y el suelo en corales riega:
Por essas luces del Cielo,
que son maripossas bellas,
que en el luminar del mundo
trèmulamente se queman:
Por esse espejo del dia,
de quien las hachas etéreas,
con que se alumbra la noche,
son pedazos, que se quiebran,
que he de dàr la muerte á Blanca,
si en el centro, si en la esfera
se escondiere; y entre tanto,
que aquesta venganza llega,
cubrid aqueste cadaver,
no mire yo tal tragedia,
hasta que matando à Blanca,
y vengando al Conde, tenga
fin su traycion con su muerte.
Y del Senado merezca
tener perdon de sus yerros
el Autor, como Poeta.

FIN.

Hallaràse esta Comedia, y otras de diferentes Titulos en Madrid en la Imprenta de D. Antonio Sanz, en la Plazuela de la calle de la Paz. Año de 1783. *

Me parece que no debe permitirse representar la antecedente comedia titulada, "Dar la vida por ofensa" cuyas fop. he rubricado en 21 Octbre. de 1626.

En este dia hubo comunicacion
de Granada

Ayuntamiento de Madrid

1200016792

Ayuntamiento de Madrid